EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 19 de Marzo de 1899 — EDICION POPULAR — Año II—Núm. 230

NOTAS DE FENIX

Con mas propiedad debiéranse llamar hoy *tijeretazos domingueros* estos párrafos, que ofrecen particular interés en el concepto de la curiosidad y la utilidad.

Y dicho esto entraremos en materia.

**

No se recuerda en muchos años,—dice una correspondencia de Nueva York,—un frio tan horrible como el que reinaba en esa ciudad á mediados de Febrero: tres grados Farhenheit bajo cero.

Esa temperatura produjo el curiosísimo contraste de que el agua se helara en la operacion de combatir el fuego.

Seis alarmas se dieron, y con esa vertiginosidad de este servicio, acudieron mas de quince máquinas con sus carros de escaleras, sus potentes torres de agua, y compañías de bomberos comenzaron la lucha contra los elementos mortalmente combinados, el fuego que calcinaba y el frio que entumecia; los chorros de agua al caer sobre las paredes, se helaban y momentos despues todo el edificio en su parte exterior parecia uno de esos palacios de hielo que hacen en Canadá durante los carnavales, y los bomberos helados los cascos, levitas, guantes, parecian mas bien montañas alpinas, que seres humanos.

En cincuenta horas que duró tan gran conflagracion, hubo muchos bomberos helados que á duras penas recobraron sus movimientos.

**

Ahí va otro tijeretazo de actualidad, puesto que en el seno del Cuerpo Legislativo se está incubando una ley sobre la pesca.

El doctor García Mérou ha dirijido una extensa carta al general Roca, referente á los trabajos realizados por un funcionario titulado Comisioner of Fish and Fisheries, cuyos deberes fueron definidos en esta forma: «Emprender investigaciones á propósito de la disminucion de peces valiosos con el objeto de averiguar en qué partes de las costas y lagos de los Estados Unidos se habia producido dicha disminucion y en qué proporcion; las causas de la misma; las medidas de precaucion, de prohibicion ó proteccion de la pesca que debian adoptarse en dichas circunstancias.»

He aquí un rápido extracto de alguno de los detalles mas interesantes, que pueden servirnos de enseñanza para introducir nuevas especies en nuestras aguas saladas ó dulces, y muy especialmente para combatir la disminucion que se nota en ciertos peces, como la corbina, el pejerrey y el pámpano.

Durante la estacion de desove del bacalao, en las estaciones de la costa del Atlántico, en el año 1897 se recogieron 180 millones de huevos, de los cuales 95 millones produjeron pescadilla, que fué puesta en libertad en los criadores establecidos á lo largo de la costa de Massachusetts. De esta manera se aseguran 40 millones de peces mas que el año anterior. Terminada la diseminacion del bacalao, se procedió á propagar el *rodaballo* en una escala mayor de lo que se habia hecho hasta el presente, obteniéndose 61 millones de pescadilla de una coleccion total de 80 millones de huevos.

Para extender más la propagacion de la *langosta*, el más importante crustáceo que existe en las aguas de los Estados Unidos y cuyo número decrece rápidamente, se resolvió no solo cubrir una gran region de la costa, sino hacer recolecciones sistemáticas de manos de los pescadores que operan en toda la region del Atlántico Norte. Como resultado, á pesar de la insignificancia del desove, se recogieron 128 millones de huevos de langosta, que produjeron 115 millones de langostinos, ó sea un aumento de 20 millones sobre la produccion del año anterior.

Persiguiendo el propósito de probar la facilidad que ofrecen ciertos rios que desaguan en la costa del Sur Atlántico, antes de establecerse criaderos auxiliares se hicieron observaciones cuidadosas sobre los movimientos, alimentacion y crecimiento de la alosa en varias partes de los mismos durante el invierno. Al llegar la primavera, el vapor de la comision «Fish Hawk» entró en la boca de los mencionados rios con el objeto de recoger huevos y reunió 27 millones pertenecientes á aquella especie, que unidos á los recolectados en el Potomac, en el Susquehana y en el Delaware, hacen un total de 203 millones recogidos durante la estacion, ó sea 55 millones mas que el año precedente.

Para probar la posibilidad de la introduccion del salmon de California en aguas del este, se trasportaron 5 millones de huevos de una estacion situada en la costa de aquel estado y de ellos se obtuvieron 4 millones de pescadilla de salmon, que fueron diseminados en el San Lorenzo, el Hudson y el Delaware.

La alosa que es un pez muy apreciado, abundó mucho sobre la costa atlántica de los Estados Unidos; pero, perseguida en la época reproductora cuando deja el mar y á la manera de los otros anadromos, se introduce en los rios para depositar allí sus huevos, esta especie ha disminuido considerablemente.

Uno de los primeros cuidados de la «Fish-Commission» desde su origen fué tentar la piscicultura de esta especie. No ha tenido mucho trabajo para realizarlo. La recoleccion de los huevos es fácil: basta apretar suavamente el vientre de las hembras y los huevos salen casi naturalmente; el gérmen prolífico de los machos se obtiene del mismo modo y los huevos se fecundizan lo mismo en un receptáculo que en el fondo de un rio, ó aun mejor, pues los riesgos de pérdida disminuyen y el número de fecundaciones aumenta en proporcion. En consecuencia, se han instalado estaciones para la recoleccion de los huevos y para la incubacion de estos.

La alosa no existia en el Pacífico y se pensó que tal vez seria posible aclimatarla en él. Con wagones especialmente acondicionados para el trasporte de los huevos, de la pescadilla ó de los pescados adultos, éstos hicieron la travesía de los Estados Unidos en 1871 en número de doce mil y fueron arrojados á las aguas del rio Sacramento. Mas tarde se trasportó cerca de un millon en partidas sucesivas.

El resultado no se hizo esperar: 2 ó 3 años despues de la primera siembra se encontraban alosas adolescentes en el Sacramento, que con el tiempo se convirtieron en respetables matronas, madres Gigogne por la fecundidad, como la mayor parte de los pescados, pues es sabido que en un solo bacalao encierra á veces hasta 10 millones de huevos. El medio les convenia á las mil maravillas. La especie se multiplicó y se extendió. Del mar á donde bajaba en el otoño remontó en la primavera á casi todos los rios de la costa del pacífico, y en la actualidad desde San Francisco á Vancuver la alosa abunda en 3200 kilómetros de costa.

«Respecto á los resultados económicos obtenidos por el desarrollo extraordinario de las pesquerías americanas, baste decirse que esta industria produce una renta anual de mas de 45 millones de dollars, que la introduccion de la alosa en el Pacífico da un rendimiento anual de 20.000 dollars y el mismo pez en el Atlántico rinde 2 millones de dollars anualmente y eso debido principalmente á los trabajos de la comision de pesquerías. Añadiendo que mas de 1 millon de hombres, mujeres y niños dependen de esta industria y se mantienen merced á ella, se tiene una idea aproximada de la magnitud á que ahora alcanza en esta nacion tan opulenta y progresiva

**

El juez doctor Williams, de Buenos Aires, ha fallado en un juicio seguido por don Francisco Hué contra los señores Domingo Calandra y Federico Descalzi, sobre reivindicacion é indemnizacion de daños y perjuicios.

El pleito versaba sobre 7 metros 185 cent que el actor sostiene le han sido tomados por los demandados de una propiedad que posee en la calle Talcahuano.

Y la pequeña área de terreno cuestionada, no ha obstado para que las partes pleitearan con ardor, pues se ha formado un expediente voluminoso.

Se practicaron pericias para comprobar si es ó no exacto el hecho que motiva la demanda.

El ingeniero Hilario A. Ibarra sostiene que el señor Hué ha sido desposeido de una fraccion de 6 metros y 13 decímetros.

El ingeniero Pedro J. Battilana establece que el área que poseen los demandados, excede en 1 metro y 41 centímetros de lo que rezan los títulos.

Y por último, el ingeniero don Cárlos Iñiguez Ortiz, nombrado tercero en discordia por el juzgado, sostiene en un extenso informe que, de la mensura que practicó, resulta que la propiedad de los demandados tiene una área de 1 metro 413 milímetros mayor que la que consignan los títulos de los señores Calandra y Descalzi.

El juez doctor Williams falla rechazando la demanda, con costas, fundándose en que la accion de reivindicacion es improcedente, pues lo que correspondia era que el señor Hué cobrara el excedente de terreno que poseen los demandados, siempre que el exceso no llegue al vigésimo del área total comprada por éstos.

En definitiva los 7 metros y 185 centímetros que reclamaba el señor Hué le cuestan: honorarios regulados á los ingenieros Ibarra y Pittaluga, 500 $ c/u, ó sean 1000 $; honorarios del ingeniero Iñiguez Ortiz, 1500 $; honorarios del abogado y procurador de los demandados, 700 $, más los honorarios del abogado y procurador del señor Hué y los sellos empleados en el expediente.

Fénix.

UNIVERSIDAD

Consejo—El lúnes á las 4 p. m. celebrará sesion el Consejo Universitario.

Certificado de estudio—Se le ha expedido certificado de estudios al señor C. Muñoz y Oribe.

ANTI-MENIPEA

CIENCIA Y FRATERNIDAD ARMÓNICAS

Señor doctor don Angel Floro Costa.

Estimado condiscípulo y amigo:

I

Correspondiendo á la amistosa dedicatoria al «brillante publicista», que usted nos hizo en 1896 del Boletin Geográfico Argentino, á la carta entusiasta con que acusó recibo á nuestro folleto, «Bosquejos Políticos, Polémica con el director de *La Razon*», y tambien á la buena relacion mantenida con usted,—á pesar de graves disidencias de conducta política,—desde los bancos de la Universidad *tempi felici!*, enviámosle con merecidas dedicatorias, nuestro folleto «La Fraternidad Uruguaya», primera y segunda edicion.

No recordamos si en la primera dedicatoria al talentoso publicista, se nos deslizó tambien lo de famoso, que nos recuerda, no sabemos bien si para adornarse con una pluma más, ó para hacernos sentir que hemos herido el buen gusto literario. Pedimos excusa, recordando que á ciertos grandes escritores que se admiran á sí mismos con ingenuidad, como hicieran Ciceron, Sarmiento, etc., no debe nunca parecerles excesivo el elogio ageno: contagian á los demás con su admiracion propia.

Pero pasemos adelante dejando á un lado nimiedades: *de minimis non curat Prætor*.

II

El doctor Costa, que padece de incontinencia científico filosófica, pues no puede pasar un mes sin su correspondiente evacuacion literaria nos ha hecho el honor de una magnífica Menipea: eso es, para un mediocre soldado de las letras, algo así como recibir los espaldarazos que lo arman caballero—Despues de cruzados los aceros, en gentil lid con Cárlos M. Ramirez, sin haber sufrido humillante derrota, nos sentimos menos desalentados de lo que podiamos temerlo en presencia de tan invencible adalid... porque no vamos á disputarle el vasto campo de las ciencias positivas.—Reconocemos que tiene él, en esta tierra, jurisdiccion privativa y el ejercicio de alta y baja justicia.

Apenas si nos reservamos un pequeño solar en el de las ciencias morales y políticas,—en que podamos hacer propaganda educativa de los sentimientos, del carácter, que deben adornar al buen ciudadano.—Y no creemos que nuestro pequeño molino de la Fraternidad Uruguaya, á pesar de sus grandes aspas que mueve el viento de la opinion—es aereo motor,—pueda hacer nacer en el doctor Costa como en el Gran Federico de Prusia respecto á su vecino, el deseo de desalojarnos de él.—Y si lo intentara repetiríamos el ya trivial: Hay jueces en Berlin.

III

Los antiguos tuvieron su Menipo, filósofo de la escuela de Diógenes.—Segun Ciceron, óptimo juez—díganlo sus catilinarias, elocuentes menipeas que le costaron la lengua... y la cabeza,—las máximas de la más alta filosofía estaban sazonadas por sarcasmos de una mordaz acritud y por la alegría mas picante

Imitándolo escribió Varron sus Sátiras Menipeas.—«Los Césares», del emperador Juliano, son menipeas semejantes á las de Menipo. Los franceses tienen tambien una menipea famosa: la dirigida contra La Liga, por Pithou y otros escritores.

Todos los paises, en una palabra, han tenido sus Menipos.—Entre nosotros no ha faltado tampoco el talento crítico, el escalpelo científico-literario-político, pues, como se ha dicho tantas veces, la crítica es fácil y el arte difícil.

Julio Herrera y Obes con brillantez, causticidad, violencias, á lo Paul de Cassagnac, Washington Bermudez, con inagotable vena satírica, epigramática y dominio completo de la métrica y la gramática...pero no siempre de sí mismo; Dermidio De María, con una seguridad de criterio, una moderacion siempre equilibrada, una gracia criolla y un recto buen sentido que á veces dan la nota crítica en la gacetilla, que no se halla en el editorial; Victor Perez Petit, con su abundante y copiosa erudicion literaria de primera agua; Melian Lafinur, con su análisis concienzudo, severo, á las veces cruel é implacable, de nuestros extravíos,—que reclaman más piedad que rigor, pues son frutos de la vieja herencia colonial;—José Enrique Rodó, con una amplitud de criterio y una brillantez de expresion excepcionales que le han dado la preeminencia de la alta crítica literaria.....y otros más que sería justo nombrar, han ejercido esa difícil magistratura, que como todas, exije ciencia y conciencia

Pero todos nuestros Menipos criollos pierden algo de su brillo á la aparicion de otro que todos conocemos, que segun él lo confiesa ingenuamente,—y nosotros no negamos,—á la profunda filosofía de los unos, el clásico aticismo y la mordaz acritud de los otros, une la ciencia condensada de la moderna edad y con esta enorme ventaja.—Su filosofía es ecléctica, de suerte que como en un kaledeiskopio, y segun la necesidad del momento, aparecen y brillan las mas opuestas facetas. Hoy tradicionalista, ayer radical. Ayer revolucionario y hoy reaccionario contra la revolucion triunfante que el mismo proclamó.—Pero huyamos la atmósfera envenenada de la política.

En cuanto á ciencia, él es en esta tierra de charrúa,—así se complace en llamarla siempre—el apostol y profeta. Ella es real, vasta, y nosotros nos confesamos incompetentes para hacer su arqueo. Para la medida de ciertas alturas ó de ciertas profundidades no basta la simple vista. Pero ella, sobre todo en sus manifestaciones periodísticas es amable, agradable *c'est de la science amusante*. El es, por la variedad y amenidad de sus escritos, por su erudicion pasmosa, y hasta por cierta tendencia invariable á despellejar ó desollar reputaciones intelectuales y literarias,—algo hay en él de inconscientemente cruel que halaga el llamado charruismo nacional—un sabio divertido y que divierte á todo el mundo.

De suerte que, en cuanto se anuncia una Menipea del doctor Costa, hasta los mismos «agraciados» con el manteo ó hamacamiento científico,—literario, filosófico, que les espera, si tienen correa ó cáscara dura como Byzantinus, pueden gozar de ella.

Y es de advertir que, en el caso, Byzantinus, es cómplice consciente de su amigo el doctor Costa.

En una amable visita que nos hizo dias antes de su último viaje á Buenos Aires, en que departimos con espiritual jovialidad,—Byzantinus de auditor y el doctor Costa de relator,—nos manifestó que si le abríamos las columnas de El Siglo, momentáneamente cerradas á su talento por no sabemos que pequeña diferencia con el doctor Acevedo, nos haria polémica al través del Plata.—Le contestamos que ese honor nos tomaria ya fatigados de nuestra campaña, y que no sabiamos si aceptaríamos ó no su gentil invitacion... á la danza literaria.

Pero como nos deleitamos en las producciones del doctor Costa,—que honran todas nuestra modesta biblioteca,—pedimos á nuestro estimadísimo amigo doctor Eduardo Acevedo nos permitiera ofrecerle á su nombre las columnas de El Siglo. Y á esa deferencia nuestra responde la gentil menipea del doctor Costa.

IV

Pero entremos un poquito, no á fondo, en el maremagmum de la interesante menipea.

El doctor Costa tiene para Byzantinus amabilidades esquisitas, saturadas de hamacamientos de un ritmo mas ó menos musical y ático. Pero, todo sumado, teniendo en cuenta los derechos incuestionables de la crítica, la idiosincrasia burlona, satírica, cáustica, del crítico, el flanco vulnerable de todos los mortales y la imperfeccion natural de la obra, debemos confesar que nuestro tributo pagado á la Aduana científica del doctor Costa, no es de los mas pesados.

El se ha conformado con hacernos sentir que las ciencias positivas modernas, y el estudio razonado de la historia, han disipado los iiusionismos de los poetas, salmistas y pietistas que han pretendido *para sí solos* toda la gloria del progreso social

Que no son jamás los que deleitan á la humanidad con sus cantos,—como los ruiseñores y zorzales,—aunque se lleven los mas ruidosos aplausos,—los que dan las soluciones sérias en que se basa el mejoramiento social. Que esa gloria la discierne la ciencia á los investigadores económicos, á los inventores útiles, á los que sorprenden los secretos de la naturaleza y les dan fecunda aplicacion industrial ó á los grandes estadistas capaces de concebir planes de vasta reforma social.

Que perdemos nuestro tiempo persiguiendo una *fraternidad quimérica* en vez de ensayar nuestras fuerzas en la solucion de problemas prácticos; pero nuestro mal como lo de los hombres de nuestra escuela metafísica y fansenista es poco menos que incurable. El doctor Costa concluye festivamente catalogando «El partido de la Fraternidad Uruguaya, entre esas sabatinas ó *brincadeiras* académicas como dicen los portugueses, y que al fin y al cabo no pasan de ringorangos de capilla.

Con esos papirotazos científicos á nuestra ignorancia sociológica, y para dulcificarlos sin duda, tiene el doctor Costa amabilidades esquisitas. El nos hace saber que ha paladeado nuestros patrióticos folletos con gusto sibarita. Se felicita grandemente de vernos imitar el evangelismo de Thomas Morus que escribió su famosa «Utopia».—Que nuestra tésis de la fraternidad uruguaya es un hermoso ideal que ha cautivado nuestro espíritu.

Pero, segun el doctor Costa, para llegar á ese desideratum es necesario abandonar la lira, dejar la sandalia de la metafísica, el arrullo de los poetas y penetrar por sendas escabrosas en el terreno de las realidades diarias, resolviendo previamente los problemas piogénicos de nuestra organizacion social.

Apesar de todo eso considera obra meritoria todo cuanto tienda á desasnar el pueblo, como decia Sarmiento, y producir la fraternidad entre nosotros aunque sea de acá á 50 años, educar sus instintos, levantar sus ideales, destilir sus cintillos!

Pero si nosotros, doctor Costa, no hemos tenido jamás la locura de pretender para los moralistas toda la gloria del mejoramiento social. Pero si nosotros sabemos tan bien como usted,—porque ese es lugar comun, verdad de las de Mr. de la Palisse ó Pero Grullo que no son los moralistas, de cualquier secta ó religion, los que dan las soluciones prácticas á los problemas puramente económicos ó financieros. Pero nosotros sabemos y usted tambien,—aunque parece olvidarlo un momento,—que las ciencias positivas, y la economía política y las finanzas no tienen ningun género de antagonismo con las ciencias morales y políticas; que su armonía enlace y correlacion es otro lugar comun en la escuela.

Nosotros sabemos, y Vd. lo sabe tambien aunque lo olvide imbuido en su positivismo científico,—económico, filosófico,—que los poetas, los filósofos, los moralistas, los iluminados que creen recibir de lo alto ó de lo hondo, del cielo ó de la conciencia la inspiracion religiosa ó la luz de la moral, no chocan en la historia, ni en el empíreo pagano, ni en el cielo cristiano,—excluyamos las opiniones teológicas,—con los que han estudiado y descubierto las leyes físicas de la naturaleza, las leyes morales ú el progreso individual, económico y social.

En los grandes cuadros de la historia, en las evocaciones sublimes de la poesía, en las creaciones del arte escultural ó pictórico, en las concepciones prodigiosas del drama musical,—como algunas creaciones wagnerianas,—cabe la glorificacion de los genios mas diversos y aparentemente antagónicos, porque todos armonizan en las síntesis colosal del progreso, como en los concertantes finales de estupenda sinfonía se unen los etéreos suspiros de las arpas y violines con las voces sonoras, vibrantes, de los instrumentos de metal.

Pero esta música nos recuerda que el doctor Costa vé con pena extenderse el contagio de la vanidad declamatoria, y nosotros lo acompañamos en el sentimiento, lo mismo cuando esa vanidad se exhibe en los sectarios de una metafísica demodada, que en los de una pseudo ciencia social.

Byzantinus, pues, no desconoce lo que es de la jurisdiccion privativa de las ciencias positivas, ni está empacado en la vieja metafísica, sino que careciendo de aptitudes especiales para proyectar grandes planes de reforma social, ó fomentos económico-forenses, ó de otra especie, se atiene á lo poco que sabe de educacion de los espíritus. Es, con algunas variantes, un adepto de la escuela de José P. Varela, que cree llenar su humilde apostolado del momento pugnando por la elevacion del carácter del ciudadano. Deja á los talentos enciclopédicos, multiformes, que abarcan de paso hasta la crítica,—que no podemos apreciar,—de la vieja farmacopea médica, el proponer otros medios de curacion de los males sociales.

V

El doctor Costa no niega,—como podria negarlo ante las comprobaciones históricas recopiladas por nuestro distinguido amigo doctor Melian Lafinur y ratificados por don Isidoro De-María, padre, con tantas elocuentes transcripciones!—que la fraternidad uruguaya no sea un gran postulado nacional. Pero observa, con cruel ironía, que las manifestaciones más vibrantes son las que siguen á los períodos de guerra civil: que es cuando quedamos más descalabrados y maltrechos que se nos ocurre que somos hermanos. Pero si eso es naturalísimo! es del exceso del mal que surge y se clama por el remedio.

Es posible que hayamos exagerado la importancia de hacer revivir el sentimiento de la fraternidad en un país que ha vivido en perpétua guerra civil, que ha derramado en ella cien veces mas sangre que en la de la Independencia Nacional. Pero hemos creido y creemos con un antiguo—Ciceron—que el amor de todos para todos forma la unidad de la patria: *omnes omnium Caritates patria una complexa est*. Hemos creido y creemos con un moderno, Max Nordau, que «la brutalizacion de los hombres despues de cada guerra ha llegado á ser un lugar comun. Esta observacion procede de que en seguida de una campaña la manera de ser del pueblo se vuelve mas brusca y mas grosera; que la estadística registra un número mayor de violencias—«Max Nordau agrega,—que si la guerra no lo ha hecho mas brutal «lo ha hecho mas irritable».

Tan evidente es esto, que á raiz de la última guerra civil se denunciaban por la prensa, dia á dia, innumerables atentados á la propiedad y á la vida. Tan evidente es esto que la popularidad transitoria que tuvo Latorre con su sistema bárbaro de represion por la horca de Averias, se debia á que la impunidad criminal de delitos de todos los dias era la regla general del país!

Tan evidente es esto, que el mismo doctor Costa en su folleto «La Metafísica y la Ciencia» dice hablando de la eterna guerra entre blancos y colorados:

«La *sangre* tira, la sangre habla, repetimos todos los dias, y en nombre de esta profunda verdad empírica que encuentra su confirmacion cabal en la ciencia, nos hemos lanzado gallardamente más de una vez á la matanza, con el mismo despejo filosófico *que empuja á los chacales contra los lobos*

Hacemos cuestion de ser *consecuentes con nuestras opiniones*, (es el insigne escritor quien subraya) tildando de transfuga político al que se permite separarse del criterio disciplinado de la comunion militante; y que es eso sino alimentar la pasion política *con la tradicion del error* (somos nosotros los que subrayamos ahora) que perpetua el modo de sentir y de opiniar de padres á hijos, *contrariando las fecundas selecciones* de la inteligencia y la ley benéfica de *adaptacion* á nuevos sentimientos y nuevas creencias.

He aquí *por que es y ha sido tan lento nuestro progreso político intelectual.*»

Los constitucionalistas, repetimos, nos hemos separado de la *tradicion del error*, de que habla el doctor Costa, y en vez de contrariar las fecundas *selecciones* de la inteligencia y la ley benéfica de adaptarse á nuevos sentimientos y nuevas creencias, hemos pugnado y pugnamos por la difusion en la masa nacional de sentimientos mas fraternales. No hemos querido, siguiendo la imágen del doctor Costa, continuar aullando como lobos ó chacales. Hemos cumplido así la divina ley de Cristo y la ley sociológica y ascendente, ó sea la ley del progreso. Queremos, pues, como el doctor Costa,—que no sea tan lento nuestro progreso político intelectual.

Y si nos hemos excitado intelectualmente por esa grande idea, tal como se excitaron los verdaderos prohombres de los partidos tradicionales despues de la Guerra Grande, los Suarez, Berro, Acevedo, Herrera y Obes, Magariños Cervantes, Palomeque, Villalba, etc. etc., si hay en eso erotismo senil, aunque estamos aun lejos de los sesenta, lo preferimos al de los economistas soñadores y alquimistas políticos que buscan siempre por todo género de mezclas, combinaciones y reacciones científicas, eso sí, siempre científicas y prácticas... sin resultado, un progreso económico galopante que nunca llega.

Sí, doctor Costa, del mismo modo que hay el quijotismo de la andante caballería que inmortalizó á Cervantes; el del pseudo patriotismo, ó *chauvinismo*, como dicen los franceses; el del catonismo impecable ó que tiene pretensiones de tal; el de la originalidad intelectual literaria, que cae en el simbolismo, el pre-rafaelismo y el decadentismo literario, y en música el wagnerismo místico-nebuloso y trascendental; el del sentimiento religioso que se llama ascetismo ó misticismo, hay tambien, aunque parezca mentira el quijotismo, ó utopismo económico financiero.

Pareciera, á primera vista, que la economía política, la ciencia de la riqueza positiva, fuera excluyente de esos espejismos. Y los tiene mayores que cualquier otra. Todavía hay alquimistas sociales y políticos, fuertes en astrología judiciaria, en predicciones, presagios, oráculos, en mágica blanca ó roja, ó negra ó candombera,—que es lo mismo,—y que llegan á encontrar la piedra filosofal... en el asiento de alguna profícua canongía.

Todavía hay quienes pregonan al inflacionismo de la moneda ó papel inconvertible en emisiones interrumpidas, como medio de hacer rico á todo el mundo. Todavía no se ha extinguido la raza carneril de los accionistas que cambiaban con Law sus hermosas tierras y castillos de Francia por las fantásticas acciones del Missisipi;—que entre nosotros adoraron al iluminado Reus dejando su fortuna en las garras de los especuladores desalmados que lo rodeaban, y que creen en general, en la estrella financiera de los Saccard, de *L' Argent* de Zola.

Nosotros, á quien usted tacha de metafísicos empedernidos, de jansenistas inexorables,—tal vez porque no creemos en esas dos mil leguas de tierras fiscales... ubicadas en la ínsula Utopía de Morus,—ó en las regiones de su feraz fantasía,—ni creemos tampoco en la eficacia,—á no ser para abogados y agrimensores,—de conmover toda la propiedad del país con el catastro parcelario *inmediato* de toda la República,—creemos que nuestro esfuerzo cívico de la fraternizacion política en los orientales, es apenas un detalle del movimiento progresivo que debe animar todos los espíritus.

Nosotros creemos como usted en la fuerza ascensional de la ciencia, en que su progreso lento, tenaz, perpetuo, debe abarcar todos los conocimientos y que no está concentrado en los dogmas teológicos ó en los principios de la metafísica.

Que Simon *Stilita*,—si no citamos mal el nombre del santo,—que pasa su vida estéril sobre una columna, puede compararse al astrónomo que la pasa en lo más alto de su observatorio, siguiendo el curso de los astros y descubriendo las sublimes leyes de la atraccion de las masas? Cómo comparar al fanático fakir, inmobilizado en el bosque y en cuya cabeza anidan las aves silvestres, con la cabeza del sábio encerrado en el fondo de un laboratorio en la que anidan las leyes de la evolucion de la vida y de la muerte, que no es sino transformacion?

Pero así como hay las ciencias naturales hay tambien las ciencias morales políticas. Y como nos decia ha poco el doctor Lisandro Segovia, nuestro viejo condiscípulo, dedicado exclusivamente al estudio del derecho, y por distraccion al del guaraní, su lengua nativa, es tan vasto el campo de accion de cada ciencia que le sonaba á ironía decir de un hombre que era «enciclopédico»

A nosotros, modestos abogados, con escasísimo caudal en materia de ciencias naturales, nos han seducido más las morales y políticas y la tendencia de nuestro espíritu ha tomado esa direccion. No todos pueden ser un pozo de ciencia *in omne re scibile*... y muchas otras cosas más.

Hablando de fraternidad, de sentimientos altruistas, de moral política, tocábamos una cuerda que sentíamos vibrante y podíamos esperar, sino triunfos que hicieran sombra en cabezas tan altas ó más altas que la nuestra, écos simpáticos.

La division del trabajo en lo económico, en lo político, en lo moral, en lo científico, en todo, es una ley del espíritu—La especializacion de los estudios, es pues una ley de todas las inteligencias, que solo desconocen los degenerados ó desequilibrados de génio de que habla Magnau que créen posible dominar toda la ciencia humana.

Pero nuestros folletos no tienen la pretension de resolver ninguno de nuestros problemas vitales, ni aspira á glorias de que otros parecen tener el monopolio exclusivo. Es una voz de concordia, una voz del corazon. Y éste, como dice de Vigny, no es sino el éco del canto que resuena en lo alto, bajo las bóvedas divinas de la cabeza.»

No lo oye el doctor Costa, ensordecido por el fragor de la lucha por la vida! Lo sentimos por él, por la atrofia del más noble de los órganos humanos.

Pero, de todas maneras, debemos agradecer al doctor Costa haya honrado á Byzantinus con tres columnas y pico de su prosa científica, que lo haya casi deslumbrado con los espejismos grandiosos de su cerebro algo aereos tático. Así llama Giusti á los que son grandes por que suben muy alto... sin que se sepa después si bajan ó no como Icaro.

VI

Pero despues de todo el doctor Costa declara que nunca nos hemos presentado á sus ojos de un modo mas simpático, á tal punto que siente no tener el pincel de Goya para hacer pasar á la historia nuestra espléndida humorada. No tiene, sin duda, el pincel de Goya, pero no le hace falta el lápiz de Cham ó Gavarni para trazar nuestra silueta y darle aire de prelado cuasi-castrense.

La broma nos es grata, porque nos recuerda el Capellan Castrense del Ejército de Oribe durante toda la Guerra Grande, hermano de nuestra madre, el Canónigo don Domingo Ereño y Larrea,—cuyo retrato al óleo miramos en este momento,—y á cuya generosa proteccion debemos, como todos nuestros hermanos, la costosa carrera de las letras. El reposa, á título de Cura Párroco fundador de la Iglesia de San Agustín, en la Union, en la misma nave, á pocos pasos de su ilustre amigo el general don Manuel Oribe. Cumpliendo su última voluntad y con religiosa pompa, hicimos, sus sobrinos, la traslacion de sus restos de Buenos Aires á esta ciudad durante el gobierno del general Santos.

Grande amigo de Leandro Gomez, honró en Concepcion del Uruguay, sus manes y los de sus heroicos compañeros de gloria y martirio, con funerales grandiosos que le merecieron del ilustre poeta Guido y Spano un artículo tan elocuente que es digno del nombre de sagrado salmo! Y honrada esa sombra querida con estas sencillas palabras terminemos nuestra respuesta al doctor Costa no sin decia que el prelado cuasi castrense. Byzantinus diga alguna vez, viendo visiones, ha visto al doctor Costa, con su abdomen voluminoso y su preocupacion constante por el cucharon, bajo la forma gráfica y simpática de Fray Meliton.—Colegas, doctor Costa, colegas en todo caso.

El doctor Costa, que tiene indulgencia plenaria para pecados de mayor cuantía, se muestra severo, con el que, á su juicio, hemos cometido adoptando el pseudónimo de «Bysantinus».—Pero ese delito, si lo fuera, estaria ya prescripto.—Ha tres largos años que lo usamos y el primer folleto, casi un libro de 169 páginas, «Bocetos Políticos, Polémica con el Director de *La Razon* doctor C. M. Ramirez», nos mereció la más calurosa felicitacion del doctor Costa. Fué tan generoso, tan espléndido, tan derrochado en elogios, que llegó á comparar nuestro modesto folleto con los suyos! Un verdadero colmo de amabilidad!

¡Verdad es, nos prevenia amistosamente,—que la felicitacion era confidencial y que para aumentar nuestra corona de glorias literarias no la diéramos á luz, reservándola para nosotros solos, ó cuando más para nuestros íntimos.—B fuimos tan rígidos en cumplir esa prescripcion severa, que no pasan de dos los amigos que vieron ese glorioso trofeo de nuestra descomunal batalla con el ilustre y malogrado Carlos María Ramirez! Pasados tres años, nos levanta el doctor Costa el interdicto de marras, y nos permite pavonearnos con ese brillante estandarte de gloria? Hay en esa carta un «plantío de zapallos criollos» que no es indigno de pública exposicion. No tema, doctor Costa,—no nos echaremos á perder de vanidad .., si ya no estamos perdidos,—lo que no creemos, á pesar del auto *de pareatis* de monseñor Soler,—que tenemos á grandísimo honor,—y de toda la música clásica y de capilla que ha saludado «La Fraternidad Uruguaya», como un coro angélico—wagneriano.

Si el doctor Costa nos hubiera obsérvado algo—entonces, que era el momento oportuno, le habríamos dicho:—Iniciamos nuestra propaganda en 1896, probando con nuestros artículos histórico-políticos, que Montevideo era una pequeña Bizancio, y que ser ciudadano de ella, era, *malgré nous*, ser «Byzantinus». Ese pseudónimo es, pues, una ironía que nos servia para hacer mas vivo el contraste entre los principios severos que proclamábamos y el pseudónimo que los firmaba. No satisface esa explicacion? A nosotros nos basta y no creemos que el uso de tan transparente antifaz perjudique en nada el modesto y honroso apellido eúskaro que llevamos.

Y que nos hemos enorgullecido de nuestra raza con firmeza pero sin jactancia, lo prueba un artículo bajo nuestro nombre y apellido «Los eúskaro-uruguayos», publicado en el periódico ilustrado *La Vasconia*, número 10 y fecha 10 de Enero de 1894, y que se edita en la ciudad de Buenos Aires.

En ese artículo decíamos: «Seguros estamos—digámoslo sin modestia y tambien sin jactancia vana,—que cuando «La Vasconia» haya dado á conocer los rasgos salientes de la vida de los padres y de los hijos dignos de ese honor,—se trataba de biografías de eúskaros,—ha de brillar como rasgo comun, característico á unos y otros, la altiva independencia del carácter que hace del hombre una verdadera personalidad; la probidad personal,—sin la cual ningun hombre es respetable;—la tenacidad en la labor, condicion indispensable de éxito en toda empresa de aliento; la generosidad en los asuntos de interés, y el amor sin límites á la patria y á la familia.

No pareciera sino que la fuerza y fiereza del mar cantábrico siempre agitado, el aire sano y puro de sus altas montañas, y el hierro que guardan estas en su seno en profusion extraordinaria, por una infiltracion lenta, secular, hubiera penetrado en el humano organismo y hecho del eúskaro el varon fuerte por excelencia, y apto como tal para la lucha por la vida en todos los terrenos »

Despues de eso, y en párrafos breves y sintéticos, especialmente dedicados á don Bruno Mauricio de Zavala, don Dámaso A. Larrañaga, los constituyentes doctor don José E. Ellauri y don Alejandro Chucarro, á don Manuel y don Ignacio Oribe, don Pablo Zufriateguy, el doctor Enrique de Arrascaeta, don Plácido Ellauri, los generales Bastarrica y Larragoitia, los coroneles Amilivia, Guruchaga, Zenociain y Machin, doctor don Domingo Ordoñana, don Ramon Artagaveitia, mons. Inocencio Yéregui, mons. Isaza, el canónigo don Domingo Ereño y Larrea,—el presbítero don Marcos V. de Bergareche, expresábamos sus títulos á la consideracion pública.

Y para evidenciar qué representacion distinguida tiene el elemento de origen eúskaro, en hombres de letras, de ciencia, en el comercio, etc—citábamos los nombres de los Artagaveitia, Arrascaeta, Arocena, Aréchaga, Azarola, Albistur, Alzaibar, Alzola, Aguirre, Aroztegui, Amilivia, Aldecoa, Arteaga, Berinduague, Berro, Belaustegui, Chucarro, Campistegui, Ellauri, Echenique, Errandonea, Erausquin, Errasquin, Harán, Etcheverry, Echeverría, Egaña, Echegorry, Goyena, Goyeneche, Goyechea, Goicoechea, Herrera, Herrero, Herran, Heguy, Helguera, Idiarte Borda, Yéreguy, Irisarri, Iriarte, Iturriaga, Irigoyen, Isasa, Irañeta, Iturraspe, Irazusta, Garbiso, Juanicó, Lazarga, Larrarte, Landivar, Madoz, Murguía, Munar, Oribe, Olarte, Ordeñana, Piñeirua, Regúnaga, Rentería, Salterain, Saráchaga, Larravide, Urtubey, Umarán, Telechea, Urquiza, Usabiaga, Gorostiza, Zumaran, Zufriategui y tantos otros.

De suerte que, desde ha más de cinco años, Byzantinus habia cumplido ese noble deber de enaltecer una raza de que es y se cree digno descendiente. Y agradeciendo sin duda ese pequeño servicio,—y no por nuestros méritos, «La Vasconia» número 21, de 30 de Marzo de 1893, nos honró publicando nuestro retrato y una benévola biografía.

Una última palabra respecto á la *gracia* final de imitar con nuestro apellido, consonante de Urutaú, los versos más sentidos, más gemidos de Guido Spano, versos que condensan en unas cuantas estrofas, todo un poema de desolacion y de ruina: un pueblo virgen casi exterminado como en los tiempos primitivos y una doncella que llora su patria y su amante muertos en heróica, desigual contienda!

En qué está la gracia de esa *ecolalia*, de esa simple imitacion de sonidos, que no tiene sentido alguno? En el manoseo del apellido? Pero el doctor Costa, maestro en áticas culturas, ignora acaso que los apellidos, que son la persona hecha verbo, ó símbolo de una familia, á veces de una raza, no deben tocarse jamás sino para honrarlos, salvo en caso de polémica personal?

Pero el doctor Costa olvida, él, que ha hablado de decadentismo por razon de nuestro pseudónimo, que segun Max Nordau, es la *ecolalia*, la repeticion de sonidos sin sentido, uno de los estigmas de los degenerados literarios? Digamos y, repitamos con un clásico: *Aliquando bonus Homerus dormitat*.

Pero terminamos nuestra ya interminable respuesta al doctor Costa, haciendo sinceros votos porque la fortuna le sonria, y nuevo Jason embarcado en la magna empresa de «La canalizacion de la Pampa Central», encuentre al fin el Vellocino de oro. Lo deseamos por él y por la patria; porque la fortuna debiera ser la humilde sirvienta de la alta inteligencia y no su ama cruel y caprichosa; porque la prosperidad disminuyendo las secreciones biliosas, haciéndole mas dulce la sangre, no nos daria una obra que hiciera exclamar al lector de su 2.ª edicion de Nirvana, respecto de su patria que es la nuestra,—si la acepta sin beneficio de inventario: *in quo scribebat barbara terra fuit!*

Su condiscípulo y amigo

Byzantinus.

Montevideo, Marzo 18 de 1899.

La convencion municipal

ADHESIONES DE LAS JUNTAS

Junta Económico-Administrativa del Departamento de Tacuarembó —Número 111.—San Fructuoso, Marzo 15 de 1899.—Señores del Comite Ejecutivo de la Convencion Municipal.—Señores:—Me es altamente satisfactorio, acusar recibo de su circular, fecha 6 del que rije, por la que se hace saber á la Corporacion que tengo el honor de presidir, el plausible proyecto de hacer trabajos tendentes á conseguir la descentralizacion administrativa.

Esta Junta, ha recibido con verdadero entusiasmo esa iniciativa, que importa un paso firme y seguro; dado en el terreno del progreso—y no duda, se vean coronados esos esfuerzos por el éxito más completo, máxime teniendo en cuenta, las personas que levantan y patrocinan esa patriótica idea.

La descentralizacion administrativa, reportará sin duda, inmensos beneficios á nuestra campaña beneficios que como es natural, redundarán en bien del país en general.

Inspirándose esta Junta, en esa idea, democrática, ha creido de su deber, acceder á lo solicitado en la circular que se contesta, nombrando al efecto, delegados á esa Convencion, al que suscribe y al vocal señor don Luis Soboredo.

Aprovecho la oportunidad para felicitar á ustedes por su feliz iniciativa y saludarlos con las protestas de mi mayor consideracion y estima.—*Jaime Ros*, presidente.—*E. S. Poggi*, secretario.

HECHOS Y RUMORES

Jefatura de Canelones

Sabemos con absoluta certeza que el nuevo jefe político de Canelones, coronel Maeso, hará los siguientes nombramientos: oficial 1.º Nicasio Iturria, oficial 2.o Cantalicio Vidal, comisario de órdenes Cantalicio Astorga y Vega.

Senaturía por el Salto

A estar á los informes que llegan del Salto ya se ha puesto en evidencia la candidatura que sostendrá en las elecciones senatoriales el oficialismo en aquel departamento.

Hemos tenido á la vista una carta de aquella localidad en la cual se asegura que el club oficialista «Venancio Flores» proclamará la candidatura del doctor Anacleto Dufort y Alvarez para Senador.

El candidato desempeña actualmente la diputacion por Montevideo.

El presupuesto para 1899-900

El ministro de Hacienda activa la organizacion del proyecto de Presupuesto General de Gastos para el próximo ejercicio con el objeto de someterlo dentro de los términos constitucionales á la Asamblea Legislativa á fin de que ésta pueda discutirlo y aprobarlo en tiempo oportuno.

Con aquel propósito dirigió una circular á los ministros secretarios de Estado pidiéndoles que se dirigiesen urgentemente á los jefes de las reparticiones de su dependencia ordenándoles que formulen los presupuestos de éstas á la mayor brevedad, para que puedan hallarse en Hacienda antes del 24 del corriente, pues se propone el Ministerio elevar á la Asamblea el proyecto general el 1.º de Abril próximo.

Las Jefaturas del Salto y Paysandú

Aun cuando el doctor Santos Errandonea ha respondido negativamente á los pedidos que se le hicieron para que aceptara el cargo de jefe político del Salto, se abrigan esperanzas todavia en el seno del gobierno de que pueda volver sobre su resolucion, dados los nuevos empeños interpuestos.

El doctor Errandonea recibirá hoy comunicaciones de esta que pueden ser decisivas. Se considera á este ciudadano colocado en situacion muy especial para prestar actualmente un señalado servicio á su departamento, dando sello á la prescindencia oficial en las elecciones á realizarse. Precisamente se han fijado en el doctor Errandonea por su desvinculacion de todo círculo político local, por carácter firme y reposado y por la confianza que inspira á todos en el Salto.

Sería de lamentar, pues, que no hicieran peso en el ánimo del doctor Errandonea las solicitaciones amistosas que recibirá, invocando sus sentimientos de patriotismo y el bienestar de su departamento.

Esperando las nuevas contestaciones del citado ciudadano, no se ha consultado ayer al señor Castro, candidato que figura para la jefatura del Salto.

El doctor Silva y Rozas continúa tambien siendo candidato. Ayer, segun informes, ha quedado en condiciones constitucionales para que pueda designársele jefe político de aquel departamento.

Ayer se ha dicho que el señor Manuel Sterling nombrado jefe político de Paysandú había respondido rehusando la aceptacion.

De origen oficial se nos informa que no hay nada de cierto; que el señor Sterling aun no ha contestado.

Sábese que un personaje muy influyente en la situacion, pariente del señor Sterling y altamente colocado le ha mandado llamar á Montevideo con la esperanza de obtener aquí su aceptacion de la jefatura.

El coronel Abella

Segun telegrama oficial recibido ayer de Londres ha fallecido allí nuestro consul general en Inglaterra coronel don Eugenio Abella, que desempeñó las funciones de jefe político de la capital montevideana durante el gobierno del doctor Julio Herrera y Obes.

El aumento de las dietas

Nuestros lectores varán por el suelto que en otra seccion publicamos, que no pudo ayer reunirse la Asamblea para ocuparse del aumento de las dietas. Se ha citado para el lunes y como es segunda citacion solo se exije mayoría de la Asamblea para tratar del interesante asunto.

Lo ocurrido en antesalas, donde se produjo un ruidoso incidente por la cuestion de las dietas, ha confirmado nuestra informacion de que existe una grande y abrumadora mayoría en favor del aumento. No hay perfecta uniformidad todavía sobre el monto de la asignacion. La diferencia estriba en pequeños detalles: unos quieren que las dietas se eleven á 350 $ mensuales y otros á 450.

Predomina el socorrido argumento de que hemos hablado en favor de los pobrecitos legisladores de campaña: 6 ú 8 de ellos que no puedan manejarse con 250 $.

Casi estamos por indicar que se proponga el aumento en beneficio de esos patricios exclusivamente.

Hubo una tentativa para suscribir un compromiso sosteniendo las dietas de 250 $, pero se produjo una frialdad polar. ¡Solo diez ó doce legisladores suscribieron el documento!

Entre tanto el Ejecutivo se ocupa de economías para nivelar el presupuesto!...

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Holanda

LOS DELEGADOS DE LA PAZ

ENTUSIASMO DE LOS HOLANDESES

DISTRIBUCION DE TRABAJOS

LOCAL PARA LA CONFERENCIA

EMPEÑOS DEL VATICANO

La Haya, 18—La circunstancia de ser elegida esta capital para que en ella se reunan los delegados de la conferencia del desarme, provocó extraordinario entusiasmo entre los holandeses

Diversas corporaciones manifiéstanse públicamente favorables á la realizacion del pensamiento del czar de Rusia, y la prensa en estos dias tiene como principal tema cuanto se refiere á la próxima asamblea internacional, dando muchísimos detalles de los preliminares.

Anteayer dieron los diarios de aquí á conocer las tres secciones que se encargarán de estudiar los diversos asuntos que servirán de tema á los representantes de las potencias, y ahora agregan informaciones explicando los cometidos de cada seccion.

La primera tendrá á su cargo la redaccion de un proyecto que presentará á la asamblea, por el cual los Estados celebrarán un mútuo acuerdo comprometiéndose á no aumentar las fuerzas de mar y de tierra durante determinado número de años, haciendo las necesarias limitaciones en los presupuestos de cada nacion.

Tambien competirále confeccionar otro proyecto por el que se reglamentará el uso de pólvoras y explosivos en caso forzoso de guerra entre algunos países y la conveniencia de nivelar las ventajas de las grandes potencias con las pequeñas naciones. para que éstas puedan transigir en la supresion de submarinos, espolones de acero en los buques, globos ú otros aparatos similares conteniendo explosivos y cuantos medios sirvan para atacar al enemigo por sorpresa.

La segunda seccion dedicada al arbitraje estudiará la manera de proyectar un compromiso que firmado por todas las naciones, quedarian obligados á someter desde un principio al arbitraje cualquier conflicto que sobrevenga entre dos ó mas de ellas.

Averiguará igualmente si convendrá nombrar comisiones arbitrales permanentes ó seguir la costumbre de designar el árbitro en cada ocurrencia.

En caso que el arbitraje forzoso no fuera aceptado, queda la tercera seccion que buscará los medios de volver mas civilizadas las guerras inevitables, concediendo ilimitadas facultades á las corporaciones benéficas como la cruz roja, y neutralizando los buques que se empleen en el salvamento de náufragos víctimas de la guerra; y hasta si es posible salvar á la marina mercante de los apresamientos en todos los casos que no lleven contrabando de guerra.

Informará esta tercera seccion en cuanta propuesta hagan los delegados que tiendan al humanitario fin de que las luchas armadas sean lo menos gravosas á los pueblos.

El gobierno holandés esmérase por corresponder al alto honor que se le ha hecho á esta mocion de albergar los delegados de la conferencia, y ha facilitado para sus reuniones el palacio de Huisenbosch, que ofrece uno de los mejores panoramas de esta poblacion.

Está este palacio en medio de un bosque y entre sus muchas maravillas destácase la sala de Orange, de forma circular con amplia cúpula de cristal.

Este hermoso departamento tiene decoradas sus paredes por el célebre pintor flamenco Jordaens, hace mas de dos siglos.

La Santa Sede empéñase por estar representada en la conferencia del desarme.

Al efecto, monseñor Francisco Tarnassi, nuncio apostólico ante el gobierno de la reina Guillermina, visita repetidamente al ministro de negocios extranjeros W. H. de Beaufort, para que influya con objeto de que se le permita al Vaticano enviar un delegado á esta poblacion que le represente en la susodicha asamblea internacional.

Italia

LA SEGUNDA OPERACION AL PAPA

LOS MÉDICOS DESESPERAN

Roma, 18—Hoy los doctores Mazzoni y Lapponi hicieron la segunda operacion á Leon XIII, siguiendo éste debilísimo por la mucha hemorroide que le ataca á menudo.

Los médicos desesperan de que pueda salvar el enfermo por quien tanto se desvelan.

Hoy el pontífice, no obstante su delicada situacion, quiso recibir á los prelados monseñores Turinaz y Brindel.

Un príncipe moribundo

Roma, 18—Hállase moribundo en esta capital el príncipe Potenziani.

LOS ITALIANOS EN CHINA

DECLARACIONES DE CANEVARO

Roma, 18—Hasta mañana no se realizará la entrevista del vicealmirante Canevaro con el ministro diplomático Chih Chen, venido de Lóndres para discutir los arreglos referentes al arriendo de la bahía de San Mun.

Hoy en el Senado repitió el ministro Canevaro las declaraciones que hace pocos dias hizo en la Cámara de Diputados para explicar las relaciones de Italia con la China.

Agregó Canevaro que el gobierno de Pekin resistirase á acceder á nuestros deseos; pero espera el ministro que venceremos sin violencia, consiguiendo un puerto en los mares de Asia.

España

Gestiones para que termine la huelga

Madrid, 18—Aunque muchos cocheros volvieron ayer al trabajo, quedaron otros sosteniendo las reclamaciones, continuando la huelga, aumentada hoy por nuevos elementos que no se habian adherido el primer dia.

Encargóse el alcalde de esta corte de gestionar un arreglo entre los cocheros y sus patrones para evitar los inconvenientes que la continuacion de la huelga ocasionaría.

Sugestion de repatriados

Madrid, 18—El gobernador civil de Castellon de la Plana telegrafió hoy al ministro de la gobernacion que dió órdenes á la policía para que persiga á diversos agentes secretos que pretenden sugestionar á los soldados repatriados aprovechando su mal estado pecuniario, incitándolos á sublevarse contra las autoridades.

Hoy repartiéronse proclamas en aquella provincia con tales exhortaciones y en las calles aparecieron carteles impresos recordando á los contribuyentes que no deben pagar los impuestos correspondientes mientras el gobierno no cambie de política.

Los periódicos liberales dicen que tales manifestaciones sediciosas ya se produjeron en otras provincias y culpan de ellas á los carlistas que tienen especial empeño en atraerse á los repatriados, dándoles dinero en algunos casos para que concurran á las reuniones públicas de los adeptos de don Cárlos.

Brasil

SUICIDIO DE UN GARIBALDINO

UN ASESINATO

Rio de Janeiro, 18.—Desde San Pablo telegrafian que un anciano italiano llamado Domenico Narrantone, asesinó á su compatriota José Pajaghi.

El anciano suicidóse despues de cometer el crimen.

Narrantone habia servido á las órdenes de Garibaldi en sus campañas libertadoras.

Nuevo consul en Valparaiso

Rio de Janeiro, 18—Por el ministerio del exterior publicóse hoy un decreto nombrando cónsul del Brasil en Valparaiso al señor Joaquin Botelho.

LA NAVEGACION EN EL ALTO PURUS

PROTESTA CONTRA LOS BOLIVIANOS

Rio de Janeiro, 18—El ministro de Negocios Extranjeros doctor Joaquin Murtinho, dirigió una nota diplomática á la legacion de Bolivia declarando que el gobierno del Brasil no reconoce derecho á la aduana de Puerto Alonso, en la frontera boliviana, para interrumpir la navegacion de buques con bandera extranjera en los afluentes del Alto Purus.

En la citada nota se protesta contra el decreto del agente boliviano señor Paravicini relativo á aquel puerto, por atentatoria á la soberanía que al Brasil corresponde en aquellas regiones de la frontera con Bolivia.

Rusia

Rigores con los finlandeses

San Petersburgo, 10—No se cumplieron los pronósticos de que el czar atendería á los delegados finlandeses que vinieron á esta capital para rogar sean respetados los fueros de su país

Hoy notificóseles que vuelvan inmediatamente á Finlandia, sopena deaplicar contra ellos rigurosas medidas administrativas.

Inglaterra

Reparto de colonias portuguesas

Lóndres, 18—Los diarios londinenses publican referencias á las negociaciones entabladas por sir Cecil Rhodes en Berlin.

Dicen que en su entrevista con el emperador Guillermo, Rhodes trató de buscar un arreglo para repartir entre Alemania é Inglaterra la colonia de Mozambique, al oriente de Africa.

Agrégase que Portugal venderá baratas aquellas posesiones, en vista de las dificultades que encuentra para poder administrarlas.

Creta

Empréstito para el fomento agrario

La Canea, 18—El príncipe Jorge una vez que ha regularizado la administracion pública en la isla desea fomentar la industria y el comercio.

Con esa idea entabló negociaciones para obtener un nuevo empréstito de las cuatro potencias que intervinieron en Creta.

Lo que el príncipe Jorge pide á Francia, Inglaterra, Italia y Rusia son dos millones y medio de francos para dedicarlos al fomento agrario socorriendo á los productores mas perjudicados en los recientes acontecimientos.

Norte-América

NOTICIAS DE LAS FILIPINAS

LLEGADA DEL OREGON

AGUINALDO SE FORTIFICA

Washington, 18—En la secretaría de marina recibióse un telegrama del almirante Dewey diciendo que llegó hoy al puerto de Manila el acorazado Oregon, con procedencia de las islas Hawai, poniéndose á sus órdenes el capitan del poderoso buque.

El general Otis avisa que el caudillo Aguinaldo trata de fortificar el camino que conduce á Malolos, distribuyendo convenientemente veinticinco mil hombres.

Sin embargo, persiste el general Otis en su creencia de que Aguinaldo negociará pronto la paz con los comisionados enviados á Manila por el presidente Mackinley, y añade Otis que en caso se equivocara en sus pronósticos, cuenta con batir ventajosamente á los tagalos y tendrán que someterse por la fuerza.

La ratificacion del tratado y el cambio de documentos

Washington, 18—El embajador francés Mr. Jules Cambon notificó hoy oficialmente al secretario de Estado Mr. John Hay que la reina regente de España firmó la ratificacion del tratado de paz, para lo cual le autoriza la constitucion de la monarquía.

Anunció de paso el embajador de Francia que en Abril próximo podrá verificarse el canje de los respectivos documentos entre las cancillerías de Madrid y Washington.

Religiosos prisioneros de los tagalos

Washington, 18—En los telegramas venidos hoy de San Francisco de California dase cuenta de la llegada á aquel puerto de varios sacerdotes que fueron prisioneros de los tagalos, sufriendo mil penalidades.

Cuentan estos desgraciados que en las Filipinas los religiosos que los rebeldes tienen en su poder son víctimas de toda clase de escarnios.

En las Visayas habia en la fecha que ellos escaparon unos cincuenta compañeros presos y otros tantos fueron asesinados.

Las monjas que Aguinaldo tiene en rehenes pasan de trescientas y el caudillo tarda en entregar sus cautivos con la intencion de que el Vaticano influya para que los gobiernos reconozcan la República Filipina, pues los rebeldes confian triunfar de los norteamericanos.

Muerte de un sabio

Nueva York, 18—Ha fallecido hoy el profesor de la Universidad de Yale llamado Oton Carlos Marsh.

Habia nacido en 1831 y dedicóse á los estudios de paleontología, publicando varias obras científicas, habiendo adquirido renombre en América y Europa.

De la Argentina

VALIZAMIENTO DEL PARANA

CAMBIO DE LAZARETO

CREACION DE UNA ESCUELA INDUSTRIAL

CONVITE EN EL CALABRIA

Buenos Aires, 18—El ministro de Obras Públicas tiene ya reunidos todos los datos necesarios para efectuar el valizamiento del rio Paraná, obra que efectuarán varios ingenieros norteamericanos acompañados de una comision de ingenieros argentinos.

—El presidente del departamento de higiéne ha pedido al gobierno el abandono del lazareto de Martin García construyendo otro nuevo y en distinto sitio, bajo la denominacion de estacion de profilaxia.

Sostiene el doctor Wilde que aquel lazareto es inconveniente por diversas razones que enumera.

—El ministerio de Instruccion dictó un decreto creando en esta capital una escuela industrial sobre la base del actual departamento industrial que funciona anexo á la escuela nacional de Comercio.

—El comandante del Calabria ofrecerá mañana un almuerzo á varios jefes y oficiales de la escuadra argentina, los cuales ya fueron convidados.

Medidas contra la trichina

REGRESO DE UNA DIVISION NAVAL

Orfanato irlandés

EN MEMORIA DE UN GUERRERO

VISITAS DE LOS CHILENOS

Buenos Aires, 18—La oficina de asistencia pública elevará á la intendencia un informe sobre existencia de la trichina en esta capital, pidiéndole elementos para combatirla en el próximo invierno.

—El miércoles próximo se espera en Bahía Blanca la division naval del mismo nombre, de regreso de su campaña del Sur.

—Mañana se inaugurará solemnemente el nuevo orfanato irlandes.

—Celebróse esta mañana en el templo del Pilar, en la Recoleta, la ceremonia religiosa en

de Estado Mayor, los coroneles Vera, Medina y Primitivo Cabrera.

—

Despidióse ayer del Ministro de Gobierno regresando al Salto el oficial 1.º de esa jefatura señor Cárlos Tezanos.

—

El mártes próximo parte para la Colonia el jefe político del departamento coronel Vera.

Vá á hacerse cargo de la jefatura, habiendo propuesto para oficial 1º. de la misma al apreciable y competente ciudadano capitan Venancio Ruiz ex-alumno de la Academia Militar. Esta propuesta será aceptada por el gobierno y el capitan Ruiz acompañará al coronel Vera.

—

Hoy sigue viaje para Minas ha hacerse cargo de la jefatura el señor Rufino, Larrosa quien va á tomar posesion de su puesto.

—

Una parte de los jefes políticos recientemente nombrados han hecho propuestas al Ministerio de Gobierno para la provision de empleos en las oficinas de la jefatura y en las comisarias seccionales.

Aun no ha dictado resolucion el Ministerio en estas propuestas. Probablemente lo hará el lúnes.

—

La Comandancia de Marina ha sido autorizada para formular el pliego de condiciones y llamar á licitacion para las reparaciones que deben hacerse en el aviso Flores.

—

El Ministro de la Guerra ha ordenado á todos los jefes de las reparticiones dependientes de su Ministerio remitan á la brevedad posible el proyecto de presupuesto á regir en las reparticiones militares durante el próximo año económico. Recomienda que el trabajo sea enviado antes del 21 del corriente al Ministerio á fin de proceder á su ordenacion para enviar el presupuesto el 1.º de Abril al Cuerpo Legislativo. Otro tanto han hecho los demás Ministros.

—

El mayor Cándido Viera jefe del movilizado de fronteras envió ayer un despacho telegráfico al Ministro de la Guerra y Marina, haciéndole saber que ayer se efectuó la ceremonia militar de inauguracion del osario de Tres Arboles, y que en cumplimiento de las órdenes recibidas rindió los honores militares determinados. Agrega que, terminada su mision regresa con el Regimiento al campamento que ocupaba en la frontera.

—

Ministerio de Hacienda. - Decreto.—Montevideo, Marzo 18 de 1899.—Hallándose vacante el puesto de Presidente del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica.

El Presidente de la República, acuerda y decreta:

Art. 1.º Nómbrase al ciudadano don Alcides Montero para el desempeño del referido cargo.

Art. 2.º Comuníquese publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—Juan Campisteguy.

—

Se efectuaron ayer los siguientes nombramientos.

Don Santiago Bernotti para auxiliar de la agencia de rentas de Dolores.

-Don Vicente Danero para el cargo de procurador y revisador de impuestos en el Departamento del Durazno.

-Para peon de los corrales de abasto de Rocha á Juan A. Sena.

-Para revisador del impuesto de Abasto en el departamento de Rio Negro á don Americo Fraez. Para igual cargo en el Departamento de Rocha á don Medardo S. Silvera.

Para procurador y revisador de impuestos en Tacuarembó á don José C. de Olivera.

Para revisador de impuestos directos en el departamento de Canelones á D. Felipe Polleri.

—

El segundo comisario de la 11.ª seccion de la capital teniente Rodriguaz, va á ser nombrado comisario de una de las secciones del departamento de Minas.

lado nueva audiencia para el dia 10 del entrante Abril á las 2 p. m.

Todos estos concursos se tramitan ante el Juzgado de lo Civil de tercer turno.

Testamento—Ante el mismo Juzgado fué abierto el testamento de don Cárlos Ferrando con fecha 11 del corriente.

Apertura de sucesiones—En el Juzgado de lo Civil de segundo turno se han abierto las siguientes sucesiones:

Eugenia Gelot de Randon, Azulina Rodriguez de Arboleya, Mariana Gastambide de Begorre y Juan Begorre, Enrique Ragozzoni, Cristina David de Lend, Francisca Agustini de Pittaluga, Narciso Farriols, Manuel Mendez de Andés, Miguel Gonzalez Rodriguez, Cármen Sienra, Maria Antonia Estevez de Guala y Juan Guala, Pedro J. Pou, Sara Attree de Oldham, Leopoldo Bonaghi é Isabel Mary Jeates.

Y en el Juzgado de lo Civil de tercer turno estas otras:

Gerónimo Cella, Dionisia Otero, Antonio Barreto, María Betancour y Dionisia Guadalupe.

Causa de Rosalio Martinez—Mañana á la 1 1|2 p. m., se verá en juicio público ante el Juzgado del Crímen de 2.º turno la causa seguida á Rosalio Martinez por muerte de Pedro Gonzalez.

Componen el jurado, como titulares, los señores Lorenzo Conture, Antonio Casamayou, Bartolomé O. Peluffo y Andrés H. Dufort; y, como suplentes, los señores Juan Guillot, Ricardo Liesach, Manuel Balparda y Leopoldo Carmini, bajo apercibimiento de procederse contra los inasistentes como corresponda.

Crónica policial

Un mal tirador—Anoche á las 7 y media próximamente se encontraban los lecheros Ignacio Gibada y Emilio Andres entretenidos en beber unas copas en el almacen y fonda de la Gallinita establecido en la calle 18 de Julio esquina Patria.

Debido á no estar de acuerdo en cuanto á ciertos importantes puntos relacionados con su profesion, se tomaron en palabras terminando por desafiarse.

No bien salieron á la calle, Gibada descerrajó tres tiros sobre Andres; pero hay que convenir en que Gibada debe ser tan muy mal tirador pues ninguno de los tres tiros dió en el blanco.

Los agentes de la comisaria 9.ª que acudieron inmediatamente evitaron que Gibada resultara herido, pues su contrario, al ver que las balas no le hacian nada, lo atropelló armado de una cuchilla con la que se disponia á hacerle un agujero en el cuerpo.

Ambos peleadores fueron conducidos á la comisaria de donde se les remitió á la jefatura.

Varios sucesos—La comisaria de la seccion 2.ª remitió á la jefatura á Luis Cruz por dar varios puñetazos á Ana Ramos.

La 15 remitió á Ramona Maldonado por no tener domicilio.

Mordida por un perro—Julia Miranda que habita en la calle Zabala núm. 239, fué ayer mordida por un perro de su propiedad.

El doctor Grolero le practicó la primera cura.

Las mordeduras que recibió son de bastante consideracion.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se anotaron ayer las escrituras siguientes en el Registro General de Ventas:

Por 1.100 $, una finca en la Union con frente á la calle Industria por el O.; comprende un área de 317 metros 60 decímetros de frente por 83 metros 23 milímetros de fondo y un solar en la misma villa con frente por el O. á la calle Industria, compuesto de un área de 331 metros 26 decímetros de frente por 76 metros 33 milímetros de fondo. Escribano: Manuel Bernat.

Por 600 $, un solar con lo en el edificado á inmediaciones del Paso del Molino, con frente á la

Matias Arbona, español, 60 años, casado, Dayman 170.

Un feto, Yerbal 20.

Dolores Fernandez, oriental, 23 años, soltera, Santa Lucia 174.

Ernesto Rodriguez, oriental, 12 meses, Gaboto 169.

Ignacio Suarez, español, 55 años, casado, Defensa núm. 167.

LA BOLSA

Montevideo, Marzo 18 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 47.10, para el lúnes; 14.100 á 47.20, para fin de mes.

Bonos Banco Hipotecario

2.200 $ nominales á 96 50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 16.50, al contado; 100 á 16.70 hasta fin de Abril; 100 á 16.70, para fin de Abril.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

7.000 $ nominales á 61.00, al contado; 1.000 á 61 10, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1 100 $ nominales á 60.00, para el lúnes; 5.000 á 60.20, id id; 10.000 á 60.20, hasta fin de mes; 1.000 á 60.60, al contado.

Deuda Certificados de Tesoreria

1.240 $ nominales á 61.00, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 47 20, para fin de mes; 9.400 á 47 60, hasta fin de Abril; 2.350 á 47.10, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 16 60, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesoreria

2.000 $ nominales á 61.30, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9 400 $ nominales á 47.10, para el lúnes; 4.700 á 47.50, para fin de Abril; 4.700 á 47.10, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias Série A

2.400 $ nominales á 45.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

40 acciones á 16.40, para el lúnes.

Deuda Certificados de Tesoreria

4.183,50 $ nominales á 61, al contado; 6.000 á 61.00, para el lúnes.

Diversas noticias

Reclame de «La Paperina»—Los señores empresarios de la fabricacion y venta de *La Paperina* para curar diversas enfermedades del ganado bovino han comenzado á circular como feliz «reclame» una linda cubierta metálica para las cajas de fósforos. Es un trabajo fino, muy útil y apropiado al objeto.

Hay espíritu yankee en los jóvenes Luis Alberto de Herrera y V. Algorta, el inventor del específico.

Los felicitamos.

Ituzaingó—El jefe de Estado Mayor coronel Marquez ha dispuesto que mañana lunes á las 3 y media de la tarde concurra al cuartel 1.o de Cazadores la banda del Urbano para que conjuntamente con la de aquel, ensaye el «canto de guerra», «Ituzaingó» — El compositor oriental

Vapores esperados de ultramar en Marzo

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
19	Neko	Valparaiso y escalas
19	Horacius	Liverpool y escalas
19	Orellana	Liverpool y escalas
19	Coblenz	Bremen y escalas
19	Tucuman	Hamburgo y escalas
20	Graphic	Amberes y escalas
20	Agardat	Génova y escalas
22	Attivitá	Barcelona y escalas
23	Petofo	Génova y escalas
24	Iberia	Valparaiso y escalas
25	Bellevue	Liverpool
25	Danube	Southampton y escalas
25	Eastern Prince	Nueva York
25	Bearn	Marsella y escalas
25	Heráclides	Liverpool
25	Pernambuco	Hamburgo y Vigo
28	Cordilleras	Havre y escalas
28	Sicilia	Génova y escalas
30	Highland Prince	Amberes y Lóndres
31	Wittekind	Southampton y escalas
31	Belgrano	Hamburgo y Coruña

Vapores á salir para ultramar en Marzo

Dia	NOMBRE	DESTINO
19	Neko	Havre y escalas
19	Assiatic Prince	Santos y Rio Janeiro
19	Babilonga	Hamburgo y escalas
19	Orellana	Valparaiso y escalas
19	Nord América	Génova y escalas
19	Italie	Marsella y escalas
19	Mendoza	Hamburgo y escalas
20	California	Havre y escalas
21	Sevein	Southampton y escalas
21	Ibéria	Liverpool y escalas
25	Chili	Burdeos y escalas
25	Córdoba	Rotterdam y escalas
31	San Paulo	Hamburgo y escalas
31	Coblenz	Amberes y escalas
31	Bearn	Marsella y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañia lírica italiana—G. Sansone y Ca. Direccion artística: A. Bernabei—Hoy domingo 19 de Marzo.—10.ª funcion de abono.—1.º El drama lírico en 2 actos del maestro R. Leoncavallo, «Pagliacci».—2.º melodrama en un acto del maestro Mascagni, «Cavalleria Rusticana».

Precios de las localidades para las doce funciones de abono:—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 120; id bajos y balcones id, 100; id altos id, 60 id de cazuela, 48; sillones, con entrada, 20; tertulias balcon, id, 20; id altas id, 16 lunetas de cazuela, con entrada, 8.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

REMATES

Laugarou y Vallaro

Importante remate.—Averias, etc.—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este, Maldonado.

EL LUNES 20 del corriente Marzo, á la 1 de la tarde, continuando todos los lúnes, miércoles y viernes á la misma hora.

Otros remate en la Barraca Inglesa núm 2 (antigua Gorlero) calle 25 de Agosto 312 entre Cerro y Juncal. Artículos generales procedentes de Norte América, para almaceneros, ferreteros, boticarios, tenderos, herreros, libreros, fabricantes de rodados, almacenes navales, materiales para electricidad y otros ramos. Detalles completos en prospectos á disposicion de los interesados en nuestra casa Cerrito 187.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduana, por órden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una gran parte del cargamento del referido vapor procedente de New-York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, consistente en artículos generales averiados en todos ramos, cuyo detalle completo encontrarán los interesados en prospectos especiales, en nuestra casa Cerrito 187.

Hay entre ellos: 200 rollos cabo, escopetas, pistolas, carabinas, cartuchos, alambre galvanizado con puas, coches, arreos, dos escritorios americanos, arados Colins y otras marcas y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo.

Exigiremos á todo comprador una garantía en dinero al entregarle el boleto. 405-prm.

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 20 del corriente Marzo. En la Barraca Inglesa núm. 2, calle 25 de Agosto número 312 entre Juncal y Cerro.

Del casco del vapor inglés Bellova, con el resto de su arboladura, maquinaria, etc.

EN SEGUIDA

500 toneladas (m/m.) carbon existentes en el mismo vapor.

A las tres de la tarde en punto, por órden del capitan del expresado vapor Bellova, y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate del casco y demás enseres del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este (Maldonado) en Febrero próximo pasado, cuyo detalle es como sigue: casco de acero, 2671 toneladas de medida y 1687 netos, á hélice, con 7 compartimentos y máquina de 253 caballos de fuerza, construido en 1889 por D. W. Henderson y Ca. de Glasgow.

EN SEGUIDA

500 toneladas (más ó menos) carbon de vapor existentes en dicho buque.

Venta al contado, pagadero al recibir el boleto. 580-mz.17

Laugarou y Vallaro

EL MARTES, 21 de Marzo.—De todas las existencias de la bien surtida Sastrería Central.—Calle Rio Negro números 27 y 27 a. entre Miguelete y Orillas del Plata.—Por completa liquidacion de negocio.—Un completo surtido de casimires ingleses y franceses.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de todas las existencias de dicho negocio, consistentes en un buen surtido de casimires finos y de estacion, franceses é ingleses, en piezas y en cortes, forros, trencillas, botones, cordones y demás artículos del ramo.

Nota—Por los armazones y muebles, admitimos ofertas particulares en nuestra casa, Cerrito núm. 187. 578-mz.16

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 22 del corriente Marzo.

Noveno remate

del cargamento del vapor inglés Bellova encallado en Punta del Este, Maldonado.

AVERIAS

2000/3000 CAJONES KEROSENE

En la Barraca Pons, calle Ituzaingó 4.

A las cuatro de la tarde en punto, con permiso de la Direccion G. de Aduanas, por órden del capitan del citado vapor con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una partida de cajones de kerosene, marcas diversas en estado de averia.

Venderemos el artículo en lotes á la vista, al contado y despachado.

Exigiremos garantía en dinero á todo comprador al entregarle el boleto. 527-mz.10

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 26 de Marzo. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Para estancieros! Siete carneros Lincoln, importados por el conocido ganadero don Gilberto Kennedy. Venta al mejor postor! A las cuatro de la tarde por cuenta y órden de dicho señor, procederemos al remate de un finísimo lote de carneros puros especiales de Inglaterra por el vapor Highland Mary.

Prevenimos á los interesados que se liquidarán estos buenos reproductores, al mejor postor, pues el señor Kennedy parte en breve para Europa para realizar una compra de estancia.

En exhibicion en El Tattersall. 600-mz.18

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 26 de Marzo. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

30 hermosos potros mestizos, procedentes de la acreditada cabaña La Paz, Paysandú. Un buen lote! A las tres de la tarde en punto, procederemos al remate de un lindo lote de potros mestizos, animales especiales para el tiro liviano, de buenas carreras y pelos tapados, procedentes del citado establecimiento.

20 potros mestizos de buena alzada. Entre ellos, buenas yuntas.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate.

EN SEGUIDA

Dos jardineras, con y sin toldo. 602-mz.18

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 26 de Marzo. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Importante remate—24 mulas mestizas especiales de gran alzada—Dos jardineras—A las 2 de la tarde en punto, procederemos al remate de un notable lote de mulas mestizas, de cuatro años para arriba, animales muy sobresalientes para el tiro por su gran alzada y resistencia, todos procedentes del acreditado establecimiento Cabaña [illegible] (Durazno) propiedad de don Simon de Porciuncula, de la afamada marca

96

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 603-mz.18

Laugarou y Vallaro

EL MARTES, 28 de Marzo.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—[illegible]—Varias fracciones en un solo lote.—Venta al mejor postor.—Alerta, especuladores!

A las tres de la tarde en punto, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate, al mejor postor y en un solo lote, de las siguientes importantes fracciones de terreno, situadas en el Buceo, cuyo detalle es como sigue:

Manzana número 12, con alambrado en parte, próxima al cementerio Inglés, 2.474 metros 19 decímetros.

Id id 13, con id id, id id 1.778.13.

Id id 14, id id id id [illegible]

Id id 15, id id id id 652.31.

Lote 1, con frente al Rio de la Plata, Buceo, [illegible]

Lote con frente á la calle Larrañaga, esquina á la calle proyectada, 5.612.29.

[illegible] sucesion Pastorino, 6.669.13.

Todas las detalladas fracciones se liquidarán [illegible]

[illegible] 579-mz.18

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 12 de Abril—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio—Importante remate—Valiosa fraccion de campo—[illegible] hectáreas—En el departamento de Tacuarembó—Venta al mejor postor—Para particion de herencia.

A las tres de la tarde en punto, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederemos al remate [illegible]

[illegible] 601-mz.18

Alejandro Montautti

De muebles franceses. En la calle Convencion 210.

EL DOMINGO 19 del corriente á la una en punto, de todo el mobiliario perteneciente al señor don Cárlos Lion.

DETALLE

Sala—Un gran espejo marco dorado luna de cristal, un juego de muebles tapizados en velour de Génova, compuesto de seis sillas, dos sillones y un sofá, una mesa estilo Luis XV jacaranda, palo de rosa y bronce (espléndido mueble francés), un chiffonier con incrustaciones de bronce, una mesita fantasía, 4 sillas id, 4 cuadros grabados sobre acero, 2 id óleo, varios platos porcelana japonesa, 2 jarrones id, adornos de fantasía, 1 gran reloj y 2 candelabros bronce macizo, caretas japonesas, etc.

Escritorio—Un juego de 9 piezas tapizado en marroquí, 2 sillones tapizados en baqueta, 1 reloj marco tallado, un escritorio francés nogal con cinco cajones, bibliotecas, un escritorio ministro, alfombrado, galerías, cuadros, espejo, tintero, salivaderas, etc.

Dormitorio—Un buen juego dormitorio francés con cama matrimonial, dosel tapizado con cortinas, una mesa de luz, una cómoda con toilet y un ropero con espejo luna de cristal bisout, alfombritas, visillos, cuadros, adornos, colchones de lana, id de pluma, almohadas, etc.

2.° dormitorio—Un juego de pino de tea barnizado, compuesto de cama matrimonial, mesa de luz, ropero, con colchones y almohadas de lana y pluma, etc.

Tercer dormitorio—Un juego de caoba macizo con cama de plaza y media, una mesa de luz con alas, una cómoda toilet y 1 ropero con espejo, objetos de tocador, alfombras, etc.

Comedor—Un rico juego de cubiertos platina Christofle, servicio completo de porcelana para mesa, id de cristales Pujanel, centros juegos de id, un juego de comedor con mesa, tablas y 6 sillas, todo roble, mueble francés, 2 cuadros óleo, una alfombrita una sola pieza é infinidad de objetos que estarán á la vista.

Despensa, cocina y patios—Una batería completa de cocina, silla tijera, paragüero, 1 mesa, 5 baños, etc.

Todos los muebles que vendo son franceses y muy poco tiempo de uso, los mismos que los correspondientes colchones de lana y pluma.

La casa puede ser visitada el sábado de 8 á 6 p. m. 535-mz.10.

Alejandro Montautti

De todas las existencias de una bien surtida tienda. Al mismo tiempo cantidad de casimires para lana, cortes de pantalones, id de traje, id sobretodos.

EL JUEVES 16 Y LUNES 20 del corriente á la 1 en punto. En mi casa de remate calle Zabala 131. Camisas de plancha, camisetas, medias, calcetines de colores, negros, varias clases, pañuelos de seda para el cuello, id para bolsillo, id de hilo, id de algodon, cuellos, puños, corbatas de seda, crea, tul, madrás, telas blancas para la confeccion de ropa de señora, hermanisco de hilo, id de algodon, cotin, yut, toallas de hilo, id de algodon varias clases, manteles, servilletas, paños para comedor, carpetas, cortinas, visillos, sábanas, fundas, trajecitos para niño, jabones, polvos, aguas, esencias, extractos, peinetas, agujas, cantidad de cintas de seda, botones, puntillas, festones, trencillas, gemelos, pinchos para sombreros, muñecas, broches, [illegible] camisas y camisetas para señoras, calzoncillos, vestidos para niños, chalecos, enaguas, pantalones, géneros para vestidos, guantes [illegible] é infinidad de artículos del ramo que estarán á la vista el dia del remate.

A las 4 en punto

De muebles de sala, comedor y dormitorio.

Roperos, camas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, 12 sillas para comedor con asiento y respaldo esterilla, 1 cama, ropero, cómoda con espejo todo en un solo juego, [illegible] alfombras, sillas de Viena nuevas y usadas, id americanas, camas de fierro, juego de escritorio, id de agua, colchones elásticos, id de lana, sillones y demás muebles. 501-mz 15.

Alejandro Montautti

Gran remate de todas las existencias del almacen bodega Expreso Americano, calle 18 de Julio núm. 4.

Por haber resuelto sus propietarios cambiar de ramo.

EL VIERNES 17, LUNES 20 Y MIERCOLES 22 del corriente á las 8 de la noche. Conservas francesas, españolas, inglesas é italianas.

Completo surtido de vinos y licores finos de las marcas mas acreditadas y conocidas: Oporto, Jerez, coñac, Burdeos, Málaga, fernet, vermouth, licores, etc.

Cigarros habanos varias marcas.

Armazon con vidriera, mostradores, 2 mostradores con el frente de cristal, etc. 476-mz.6

D. Márquez Valdez

Diez dias solamente de gran remate, por liquidacion del establecimiento de la librería

EL ANTIQUARIO

De interés para todo el mundo. Para abogados, bibliotecas, estudiantes, médicos y familias.

Obras de historia y derecho, nuevas y usadas, novelas en francés, inglés, italiano y portugués; obras didácticas y de higiene; gran surtido de papel y sobres de todas clases, etc., etc.; todo lo que se venderá al mejor postor, sin retirar lo [illegible] del corriente, de 8 á 11 de la noche, en el local del ANTIQUARIO, calle del 18 de Julio [illegible] entre Plaza de la Libertad y calle Ejido.

NOTA—La liquidacion será completa, por encontrarse [illegible] de su propietario.

Además se oyen ofertas particulares por compra de todo el establecimiento. mz. 7-v. mz. 20.

Luis A. Caprario

Al mejor postor. De una conveniente propiedad muy aparente para gente de poco capital que quiera colocarlo bien. [illegible]

[illegible] 514-my13

Manuel P. Mendoza

Ojo capitalistas.—De 2 solares de terreno magníficos por su posicion y área. Calle San José entre Médanos y Vazquez, 12 metros 80 cms. de frente al Norte por 23 metros mas ó menos de fondo cada uno. Base ínfima para vender $ 5.00 metro cuadrado.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 4 en punto, y en el lugar de su ubicacion venderé estos solares de terrenos con la base ínfima de $ 5.50.

TÍTULOS GARANTIDOS

Están á disposicion de los interesados en la escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio número 72.

El mejor postor consignará el 10 por ciento. Mas datos, ver al martillero, Canelones 134. 533-mz.11

Manuel P. Mendoza

De 3 hermosas fracciones de terreno. Como para quintas. En el camino de Larrañaga á 200 metros de la esquina Reducto y del tranvía. Preciosa altura. [illegible]

EL MARTES 21 del corriente á las 4 en punto, en el vestíbulo de la Bolsa, venderé [illegible]

TÍTULOS GARANTIDOS

A disposicion de los interesados en la escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 72. Mas informes, Canelones 134. 531-mz 11

Manuel P. Mendoza

Judicial—De dos manzanas de terreno en el Cerrito de la Victoria. EL VIERNES 24 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, [illegible]

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil [illegible]

[illegible] 601-mz.18

nas 121 y 122. Han sido tasados en la suma de $ 811 636 sea á razon de 0$055 el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, actuario. Mas informes, Canelones núm. 131. 510-mz 9

Pietracaprina y Rozès

Del rico mobiliario que perteneció al señor vice-cónsul de Francia don Augusto F. Larrel en la calle Durazno núm. 357 esquina Salto.

EL DOMINGO 19 del corriente á la 1 p. m. venderemos dicho mobiliario que consiste en sala, cuatro dormitorios, cuarto de vestir, comedor, escritorio, cocina, etc.

En exhibicion el sábado de 9 a. m. á 5 p. m.

Para mas detalles en los carteles. 509.mz.15

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MIERCOLES de Marzo, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1½ gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol amburguesa, 1 juego sala, 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera, etc

AL MISMO TIEMPO

1 gran billar para carambola y casin completo piso de pizarra.

1 gran espejo marco dorado cuadrado cantidad de artículos de bazar y ferreterías surtidos completo, para libreros y almaceneros, etc.

EN VENTA PARTICULAR

1 juego estilo inglés para dormitorio matrimonio de tres cuerpos, lunas biseladas completo, 1 escritorio alto de cuatro frentes. 1 gran piano de cola marca Erard de Paris, 1 gran caja de fierro de dos puertas, inglesa, etc., etc.

perm.

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

Al mejor postor.—Del gran molino á vapor recien construido, edificado sobre un área de terreno compuesto de 7 hectáreas, 41 áreas y 27 metros cuadrados con las habitaciones, galpones, dependencias maquinarias, útiles y enseres que componen el establecimiento de industria Molino instalado en la Estacion Latorre, departamento de la Florida.

EL JUEVES 23 del corriente á las 3 1½ p. m. y en la puerta principal de la oficina del Juzgado sito en la calle Sarandí núm. 158 venderemos de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don Enrique Calvayrac contra don Pablo Darche, los rematadores Pietracaprina y Rozés asistidos del Alguacil y del Actuario del Juzgado venderán en remate almoneda y al mejor postor un terreno con las habitaciones, galpones, dependencias, máquinas útiles y enseres que componen el establecimiento de industria Molino que don Pablo Darche tiene instalado en la Estacion Latorre departamento de la Florida y compuesto el terreno de siete hectáreas, cuarenta y una áreas y veintisiete metros cuadrados. La venta tendrá lugar el dia 23 de Marzo entrante á las 3 1½ p. m. en la puerta principal de la oficina del Juzgado sito en la calle Sarandí núm 158 Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del C. de P Civil.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 455b-mz.3

Pietracaprina y Rozés

REMATE ALMONEDA

De un campo situado entre el Rio Santa Lucía Grande y el Arroyo Mendoza en la 1.ª seccion judicial del departamento de Florida, compuesto de 747 hectáreas 1.045 metros cuadrados, lindando por el Norte con campo de don José M. Vignole al Sur con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignole, hoy linda con Jorge Pacheco y al Oeste con el arroyo Mendoza.

Base para la venta $ 16.436.30 ó sean sus dos terceras partes $ 10.957.53.

EL VIERNES 24 del corriente á las 3 1½ p. m. en la puerta del Juzgado de lo Civil é intestado de 2.° turno calle Rincon núm. 105 venderemos de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 y 1½ de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta de una fraccion de campo en el Paso de Pache departamento de la Florida compuesta de 747 hectáreas 1.045 metros cuadrados que lindan al Norte con campos de don José M. Vignoli al Sud con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli y al Oeste con el arroyo Mendoza, tasado en 16436 $ 30 cents.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. El inmueble descripto corresponde en condominio por partes iguales á don Salvador Ferrer hoy su sucesion y á doña Uberta Fou de Pittaluga, y se manda vender en el expediente iniciado por esta última solicitando la venta de un bien en condominio. El remate se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*Juan José Peyralto* actuario. 456-mz.3

La Equitativa

NUEVA CASA DE REMATES

174—SARANDI—174

EL DOMINGO 19 del corriente á la 1 de la tarde dará principio el remate de géneros de tienda y artículos de bazar, como ser lozas y porcelanas, relojes de péndulo, centros de mesa, juegos completos de lavatorio, veladores, neceseres de señora y caballero, espejos, cuadros, máquinas de coser y otra infinidad de artículos que están á la vista y que no se detallan por ser mucha su extension.

Las ventas se hacen al contado y al mejor postor.

Todo comprador no conocido del martillero dejará seña en garantía de su compra.

174—SARANDI—174 568-mz.15

Rafael Ruano

REMATE ALMONEDA

De las existencias del establecimiento de grasería y jabonería de don Antonio Conforte.

La venta tendrá lugar el domingo 19 á las dos y media en el local que ocupa la grasería, situado en la Teja, detrás del Cementerio del Paso Molino á dos cuadras del tranvía al Cerro, pasado el cementerio la primera calle á la derecha.

No se admite oferta, que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas.

El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda é Impedimentos doctor don Francisco M. Gastro, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Conforte, de que conoce por el de lo Civil de 3er. turno, el rematador don Rafael Ruano asistido del alguacil y del actuario del Juzgado venderá en remate almoneda y por oferta que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, los siguientes bienes de pertenencia de la sucesion: 2 básculas de 2.500 kilos c/u tasadas en $ 25 c/u; 196 bolsas vacías usadas, de arpillera en 02 cents. c/u; 1 lote de sal en $ 20; 1 depósito de fierro grande lleno de aceite de pata 20 000 kilos aproximadamente á 0.50 cents. los 10 kilos; 127 latas de kerosene vacías á 2 cents. c/u; 1 balanza 800 kilos en $ 20; 2 carretillas de mano usadas en 45 cents. c/u; 3 jardineras en $ 20 c/u.; 1 carro de playa en $ 45; 1 escritorio de pino blanco inclinado en $ 9; 1 armario de pino blanco en $ 3; 1 reloj de pared en $ 2; 1 lámpara 50 cents.; 6 sillas viejas c/u 30 cents.; 1 caja de fierro con base de madera en $ 90; 1 mesa de pino blanco en pesos 4.50; 1 depósito para azúcar y yerba 1; 1 banco pino blanco pesos 1.50; 1 cama de nogal con su accesorio $ 15; 1 cómoda $ 4.50; 1 lavatorio en mal estado $ 3; 1 juego loza con tres piezas 45 cents.; 1 mesa de luz $ 2; 4 sillas c/u 30 cents.; 1 salivera rota 10 cents.; 1 percha 45 cents.; 2 mesas grandes de pino c/u. $ 3; 2 bancos de pino c/u $ 1.50; 5 depósitos de pino c/u $ 1.50; 1 lote útiles de cocina en $ 1.50; 2 baldes de laton c/u 30 cents.; 1 banco de fierro para jardin $ 9; 1 mesa para tallarines $ 1.50; 1 lote latas vacías de kerosene $ 1; 1 1½ toneladas mas ó menos de canillas en $ 12; 1 lote guampas $ 10; 1 lote guano descarga de tina en $ 1.50; 1 lote ceniza en $ 2; 32 bordalesas vacías para grasa en 60 cents. c/u; 1 lote garras en 60 cents.; 2 carretillas en $ 50 c/u.; 8 mulas en $ 30 c/u.; 1 yegua en $ 6; y 1 caballo en $ 10. La venta tendrá lugar el dia domingo 19 del corriente á las 2 y 1½ p. m. y en el local que ocupaba la grasería de propiedad del causante de la sucesion, don Antonio Conforte, sita en el paraje denominado la Teja. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 3 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano publico.

Casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. 462-mz.4

Alejandro Victorica y Ca.

En los Corrales de Casalá (Arroyo Seco), 16 mulas mestizas especiales procedentes del acreditado establecimiento de don Ramon Tabares, departamento del Durazno.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m	a. m	a. m.	a. m.	p. m	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p. m	p. m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 —	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	4 30	5 —	5 2[illegible]	6.—	7.10	8.2[illegible]	10 45
Bella Vista	6. 8	6 30	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	4.40	—	5.33	6. 7	7.1[illegible]	—	10.53
Yatay	6.15	6 37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1.14	2.14	4. 5	4 47	5.11	5.40	6.14	7 25	—	11
Sayago (Empalme)	6.21	6 46	7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4 13	4.55	5 19	5.47	6.21	7.33	—	11. 6
Colon	x6.30	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	—	5.23	—	6.27	x 7 40	—	11.14
Sayago (Empalme). S.	—	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1.21	2.25	4.15	5 2	5.20	—	6.23	7.48	—	11 20
Peñarol . . . Ll.	—	6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	—	5.25	5.55	6.2[illegible]	7.53	—	11.15
Independencia	6.40	—	x 7.27	—	9.10	—	11.28	1.38	2.28	4.29	—	5.31	—	6.31	7.50	Lúnes, Juéves y Sábados	11 24
Piedras . . . Ll. / S.	6.50	—	7.37 / 7.45	—	9.20	—	11.32 / 11.37	1 45	x 2.45	x 4.35	—	5.37 / x 5.40	—	6 45	7.5[illegible]	9. [illegible] / 9.10	11 30
Progreso	—		x 8.—		—		11 52	—		—		5 48		—	—	—	—
Juanicó	—		8.15		—		p. m. 12 12	—		—		6. 3		—	—	—	—
Canelones . . Ll. / S.	—		8.30		—		12 23	—		—		6.15 / x 6.18		—	—	—	—
Margat	—		8.45		—		12.41	—		—		6.28		—	—	9 50	—
Santa Lucía . . Ll. / S.	—		9.— / 9. 7		—		1 — / 1 5	—		—		6.39 / 6.45		—	—	10.18 / 10.28	—
25 de Agosto . . Ll.	—		9.17		—		x 1.15	—		—		6.54		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	Véase ramal á Minas	—	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	1 25	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	Véase ramal á Nico Perez	6.59	Véase ramal á Minas	—	—	—	—
Caparro	—		—		—		1.40	—		—		7.12		—	—	—	—
Rodriguez	—		—		—		2.—	—		—		7.20		—	—	—	—
Raigon*	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	—
San José . . . Ll.	—		—		—		2.35	—		—		8.—		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—		9 25				—	—		—		—		—	—	—	—
Kilómetro 77	—		9 55				—	—		—		—		—	—	—	—
Isla Mala	—		10.25				—	—		—		—		—	—	—	—
Kilómetro 101*	—		—				—	—		—		—		—	—	—	—
Florida . . . Ll. / S.	—		11.— / x11.30				—	—		—		—		—	—	a. m. 12.15 / 12 35	—
La Cruz	—		p. m. 12.15				—	—		—		—		—	—	—	—
Sarandí . . . Ll. / S.	—		1.10 / 1 35				—	—		—		—		—	—	2 15 / 2 25	—
Kilómetro 178	—		2. 4				—	—		—		—		—	—	—	—
Goñi	—		2 10				—	—		—		—		—	—	—	—
Durazno . . . Ll. / S.	—		2.50 / 3. 5				—	—		—		—		—	—	3.50 / 3.55	—
Yí	—	—	—				—	—		—		—		—	—	—	—
Villasboas*	—		—				—	—		—		—		—	—	—	—
Molles	—		4. 5				—	—		—		—		—	—	5 20	—
Rio Negro . . . Ll.	—		4 55				—	—		—		—		—	—	6 5	—
Rio Negro . . . S.	—		a. m. 6.30				—	—		—		—		—	—	7.15	—
Kilómetro 238	—		7. 5				—	—		—		—		—	—	7 45	—
Cardoso	—		7.53				—	—		—		—		—	—	8 33	—
Achar . . . . Ll. / S.	—		—				—	—		—		—		—	—	9.[illegible] / 10 10	—
Pampa	—		8.55				—	—		—		—		—	—	10 5[illegible]	—
Piedra Sola (G. Netto)	—		9.35 / 10.35				—	—		—		—		—	—	11.52	—
Tambores	—		11.20				—	—		—		—		—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden	—		11.50				—	—		—		—		—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . Ll. / S.	—		p. m. 12.30 / 1.—				—	—		—		—		—	—	1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—		1.38				—	—		—		—		—	—	2.45	—
Paso del Cerro	—		2.10				—	—		—		—		—	—	2.5[illegible]	—
Laureles	—		2.40				—	—		—		—		—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—		3.30				—	—		—		—		—	—	4.19	—
Paso Ataques	—		4.—				—	—		—		—		—	—	5.10	—
Rivera . . . . Ll.	—		4 50				—	—		—		—		—	—	6 —	—

(Columna 5, desde Pampa: "Los dias Juéves solamente"; columna 31, desde Rio Negro: "Domingos y Mártes".)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a m	a. m	a. m	a m	a. m.	a. m.	p. m	p. m	a. m.	p. m	p. m	p m	p m	p. m.	p. m	p. m.	a. m.
Rivera . . . . S.	—	—	—	Véase ramal á Minas	Véase ramal á Nico Perez	—	—	Véase Ramal á Nico Perez	8.—	Véase ramal á Minas	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	Véase Ramal á Minas	—	—	—	9. [illegible]
Paso Ataques	—	—	—			—	—		8.43			—		—	—	—	[illegible]
Paso Tranquera	—	—	—			—	—		9 18			—		—	—	—	[illegible]
Laureles	—	—	—			—	—		10. 8			—		—	—	—	[illegible]
Paso del Cerro	—	—	—			—	—		10.38			—		—	—	—	[illegible]
Bañado Rocha	—	—	—			—	—		11.15			—		—	—	—	p. m. [illegible]
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	—	—			—	—		11.45 / p. m 12 15			—		—	—	—	[illegible]
Valle Eden	—	—	—			—	—		1. 5			—		—	—	—	[illegible]
Tambores	—	—	—			—	—		1.40			—		—	—	—	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—			—	—		2.30			—		—	—	—	[illegible]
Pampa	—	—	—			—	—		3.24			—		—	—	—	[illegible]
Achar	—	—	—			—	—		4. 6 / 5. 6			—		—	—	—	[illegible]
Cardoso	—	—	—			—	—		5.50			—		—	—	—	[illegible]
Kilómetro 238	—	—	—			—	—		—			—		—	—	—	[illegible]
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—			—	—		6 20			—		—	—	—	[illegible]
Rio Negro . . . S.	—	—	—			—	—		a. m. 6.15			—		—	—	—	9. [illegible]
Molles	—	—	—			—	—		7. 5			—		—	—	—	[illegible]
Villasboas*	—	—	—			—	—		—			—		—	—	—	—
Yí	—	—	—			—	—		8. 5			—		—	—	—	—
Durazno . . . Ll. / S.	—	—	—			—	—		8.20 / 8 30			—		—	—	—	11.— / 11.[illegible]
Goñi	—	—	—			—	—		9. 5			—		—	—	—	—
Kilómetro 178	—	—	—			—	—		9.30			—		—	—	—	—
Sarandí . . . Ll. / S.	—	—	—			—	—		9.57			—		—	—	—	a. m. [illegible]
La Cruz	—	—	—			—	—		10.47			—		—	—	—	[illegible]
Florida . . . Ll. / S.	—	—	—			—	—		x 11 20 / 11 50			—		—	—	—	[illegible]
Kilómetro 101*	—	—	—			—	—		p. m. 12.25			—		—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—			—	—		12.50			—		—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—	—			—	—		—			—		—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—	—			—	—		x 1.15			—		—	—	—	—
San José . . . S.	—	—	a m 6.—			—	—		—			—		p. m. 4.—	—	—	—
Raigon*	—	—	—			—	—		—			—		—	—	—	—
Rodriguez	—	—	6.30			—	—		—			—		4.40	—	—	—
Caparro	—	—	6 45			—	—		—			—		5.—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—	6.53			—	—		—			—		5.20	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	—	6.57			—	—		1 17			—		5.26	—	—	—
Santa Lucía . . Ll. / S.	—	—	7. 4 / 7.12			—	—		1.27 / 1.35			—		5.36 / 5.45	—	—	—
Margat	—	—	7.22			—	—		1.50			—		6.—	—	—	—
Canelones . . Ll. / S.	—	—	7.34			—	—		2. 5 / 2.20			—		x 6.18 / 6.25	—	—	—
Juanicó	—	—	7.46			—	—		2.38			—		6.42	—	—	—
Progreso	—	—	x8 —			—	—		x 2 53			—		6.57	—	—	—
Piedras . . . Ll. / S.	a m 6.10	a. m 7.20	8.10 / 8 16			a. m. 10.55	p. m 2.—		2.58		p. m 1.45	p. m 5.45		7.15 / 7.22	p m 8.15	p. m 9.[illegible]	—
Independencia	6.18	x7 27	8.24			11. 2	2. 8		3. 7		1.52	5 52		7.30	8.22	9.2[illegible]	—
Colon	x6 20	7.37	8.31			x11 12	2.16		3.18		5.—	6. —		x 7.40	8.30	9.3[illegible]	—
Peñarol . . . S.	6 25	7.32	8.26	9.12	10. 8	11. 7	2.11	2.36	3 13	4.37	4.55	5.55	6.30	7.35	8.25	9.3[illegible]	—
Sayago (Empalme) . Ll.	6.39	7 37	8.31	—	—	11.12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	7.40	8.30	9.3[illegible]	—
Sayago (Empalme) . S.	6.36	7.13	8.37	9.17	10.13	11 18	x2 22	2 42	3.24	4.42	5. 6	6. 5	6.36	7 46	x8 3[illegible]	9 41	—
Yatay	6.44	7.51	8 45	9.25	10 21	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6.44	7.55	8.45	9 4[illegible]	—
Bella Vista	6.50	7.57	—	9.32	10.28	11 33	2.37	2.58	3.40	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.5[illegible]	—
Central . . . . Ll.	6.58	8. 5	8 55	9.40	10.35	11 41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10 [illegible]	—

(Columna 18, desde Rivera: "Los dias Lúnes solamente"; columna 34: "Miércoles y Viérnes" y "Domingo, Miérc. y Viérnes".)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	7	21	REGRESOS — ESTACIONES	10	16
	a. m	p. m.		a. m.	a. m.
Central . . . S.	7.30	4.30	Nico Perez . . . S.	—	7.—
Bella Vista	7.40	4.40	Illescas	—	7.43
Yatay	7.47	4.47	Mansavillagra	—	8.22
Sayago	7.56	4.55	Cerro Colorado	—	9 22
Peñarol	8. 5	5. 2	Reboledo	—	9 54
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.20 / 8 25	5.17 / 5.23	Fray Marcos (Latorre)	—	10 44
Toledo	x8 42	5.36	Chamizo*	—	11 16
Sauce	x9.12	6. 6	San Ramon . . . Ll.	—	x11.20
Santa Rosa	9.52	6.46	San Ramon . . . S.	7.40	p. m. 12. 5
Cazot	10 15	7.11	Cazot	8.16	12.43
San Ramon . . Ll. / S.	10.50 / x11 20	7.44 / —	Santa Rosa	8.37	1. 3
Chamizo*	11.45	—	Sauce	x 9.12	1 38
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20	—	Toledo	9.37	2. 4
Reboledo	1 11	—	Treinta y Tres . . Ll. / S.	9.50 / 9.55	2.19 / 2.23
Cerro Colorado	1.55	—	Peñarol	10 8	2.36
Mansavillagra	2.45	—	Sayago	10.13	2.42
Illescas	3.40	—	Yatay	10.21	2.50
Nico Perez . . . Ll.	4.25	—	Bella Vista	10 28	2 58
			Central . . . Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	3	11	25	REGRESOS — ESTACIONES	8	20	26
	a. m.	a. m.	p. m		a. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	10.15	5.25	Minas . . . S.	—	—	2.2[illegible]
Bella Vista	6.30	10.23	5.33	Solís	—	—	2.5[illegible]
Yatay	6.37	10.30	5.40	Montes	—	—	3 2[illegible]
Sayago	6.46	10.38	5.47	Migues	—	—	3.53
Peñarol	6 55	10.45	5.53	Tapia	—	—	4.25
Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.10 / 7.15	10.59 / 11. 5	6. 5 / x 6.10	F. C. U. DEL E.			
Toledo	7.30	11.19	6.24	La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Suarez	7.41	11.31	6 36	Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Pando . . . Ll. / S.	7.55 / 8. 5	11.45 / 11 50	6.50	Mosquitos	—	2. 5	—
Olmos	8.15	11.57	—	Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. 12. 2	—	Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
F. C. U. DEL E.				Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5. 5
Olmos Empalme . . S.	9 —	—	—	Olmos	—	3.30	5.1[illegible]
Las Toscas (Parada)	9.20	—	—	Pando . . . Ll. / S.	8.15	3.36 / 3.40	5.2[illegible] / 5.25
Mosquitos	9.50	—	—	Suarez	8.30	3.51	5 40
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—	Toledo	x 8.42	4. 4	5.5[illegible]
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—	Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.55 / 9.—	4.19 / 4.25	x 6.1[illegible] / 6.1[illegible]
Tapia	9.10	—	—	Peñarol	9.12	4.37	6.3[illegible]
Migues	9.40	—	—	Sayago	9.17	4.42	6.3[illegible]
Montes	9.55	—	—	Yatay	9.25	4.50	6.4[illegible]
Solís	10.30	—	—	Bella Vista	9.32	4.56	6.5[illegible]
Minas . . . Ll.	11 10	—	—	Central . . . Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	5 10	Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	6.15	—	5.25	Union	9.30	—	6.45
Treinta y Tres	7.40	—	5.50	Cordon	9.50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.° 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.° 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

EL DOMINGO 19 de Marzo corriente á las 2 1½ p. m. venderemos al mejor postor 16 mulas mestizas especiales.

AL MISMO TIEMPO

3 mulas mansas para carro ó carretillas sanas y buenas.

1 id para jardinera, 2 muy mansas, 4 arreos, para jardinera, 1 montura y 1 recado de campo.

Las mulas pueden verse la víspera del remate en el mismo local. 516-mz.12

Alejandro Victorica y Ca.

PRIMER GRAN REMATE FERIA

EL DOMINGO 26 de Marzo corriente, á las 2 1½ p. m., venderemos al mejor postor en los Corralones de E. Casalá, Arroyo Seco.

Toros Durham y Hereford; vacas y vaquillonas de las mismas razas; carneros Rambouillet de campo y de galpon; carneros Lincoln; potrillos de carreras; caballos de silla y de tiro; vacas lecheras y superiores; perros; aves de razas finas.

Oportunamente detalles completos.

Por pedidos de local y mas datos, ocurrir al «Centro Ganadero» calle 18 de Julio 373 y 375.

Ofrecemos en venta varios campos de superior calidad. 515-mz9.

Manuel M. Macció

DE 25 MULAS MESTIZAS

Procedentes del departamento de Rio Negro del importante establecimiento de don Francisco Caravia.

EL DOMINGO 19 de Marzo, á las 2 p. m. y en el corralon de don E. Casalá en el Arroyo Seco al costado Norte de la Usina de la Luz Eléctrica, remataré este magnífico lote de mulas mestizas, todas hijas de burro Garañon y yeguas elejidas en irreprochable estado, de 3 á 4 años de edad y casi todas zainas negras.

Los animales estarán en el local el sábado dia víspera del remate. 556-mz.14.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De un campo en El Chileno, departamento del Durazno, compuesto de 369 hectáreas y 4557 metros cuadrados.—Retasado en 2955 pesos 64 cents.—Base para la venta las 2/3 partes ó sean 1970 pesos con 43 cents.

EL MARTES 4 de Abril, á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 63, remataré de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia cuatro del entrante á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de 369 hectáreas y 4557 metros de campo proindivisas, situadas en las Puntas del Chileno, departamento del Durazno, sexta seccion judicial, retasados en 2955 pesos 64 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la retasa; que el mejor postor oblará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos testamentarios de don Domingo Castro.—Montevideo, Marzo 6 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 438-mz.7.

José Cabal

EL DOMINGO 26 del corriente á las 4 p. m, venderé al mejor postor en la misma propiedad, por separacion de sociedad, con títulos superiores. El bien situado edificio de renta, sito en la calle Mercedes núms. 385, 387, 389 y 391.

Produce líquido hoy á sus propietarios 110 $, pero la renta de verdad, son 160 $.

El terreno en que está construido mide 16 metros 106 igual á 18 3.4 de frente por 36 metros 16 igual á 42.10 de fondo—área total 582 metros 41 decímetros 7 centímetros, 50 milímetros igual á 790.

La propiedad consta de 40 piezas con caño maestro, arrimos, adoquinado, todo pago.

La posicion es inmejorable, por consiguiente se recomienda por sí sola. Oblacion 10 %.

Mas datos Misiones 54 á las 2 p. m., teléfono Montevideo núm. 1531. 599-mz.18.

Cipriano C. Silva

Importante remate de pasas de uvas chilenas orejones y cognac en frascos para bolsillo.

EL LUNES 20 del corriente, á la una en punto frente al kiosko Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado lo siguiente:

30 bultos con 120 cajones pasas de uva chilenas.

17 bolsas orejones.

40 cajones cognac en frascos para bolsillo.

Al mismo tiempo con intervencion de la Direccion General de Aduanas 4 cajones quesos de Holanda. 581-mz.17.

Manuel G. de Zúñiga

EL JUEVES 23 de Marzo, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion.—Judicial,—para pago de deudas. De la gran barraca calle Gaboto 218, entre Constituyente y Canelones. A dos cuadras de la iglesia de los PP. Capuchinos. Base de venta: 2/3 partes de la retasa $ 1799.66 cts. Terreno: 578 varas 12 cts. cds. Contiene paredes altas con cimientos por los costados y el fondo y al frente con porton, caño maestro, empedrado interior y en la calle, vereda, 2 habitaciones, gran galpon con pesebre adoquinado, etc. Produce buen alquiler. Títulos superiores. Se presta para edificar con poco dinero. La venta ha sido ordenada por el señor juez de lo Civil de primer turno en los autos de la sucesion de doña María J. Migone. El comprador entregará el diez por ciento en garantía. Domicilio del rematador Sierra 183 B, esquina Uruguay. 575-mz.16

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor y en un solo lote ó al detalle, segun lo soliciten los interesados, de la acreditada y bien surtida farmacia, situada en la calle Sierra esquina Quito.

EL SABADO 25 del corriente á las 3 de la tarde. El remate se efectuará en la misma farmacia.

Edicto De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia 25 del corriente á las 3 de la tarde se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Luis A. Caprario, de todas las existencias, armazones, útiles y el título de la Farmacia Sierra, situada en la calle Sierra esquina Quito. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Cristóbal Delfino contra el señor Estevan Elzaurdia, por cobro de pesos.—Montevideo, Marzo 13 de 1899.—*José G. Canosa*, escribano público.

Por mas informes ver al rematador, Zabala núm. 152. 557-mz.14.

Alfredo Echevarría

Por cuenta y órden de acreedores

¡¡TASADO EN LA SUMA DE $ 50!!

De un hermoso solarcito en la Figurita, á dos cuadras de la calle Goes y al lado del barrio Jacinto Vera.

EL DOMINGO 26 de Marzo corriente, por cuenta y órden de acreedores procederé á la venta de este importante solarcito de terreno compuesto de un área superficial de 163 m. cuadrados, con 10 metros de frente á la calle Jacobo D. Varela por 16 metros de largo, formando esquina.

Tiene á su alrededor, la quinta del señor Bignalas, la chacra de Zampa, la antigua quinta de Antonini, etc., etc.

¡¡Títulos de primer órden!!

Se aceptan ofertas particulares hasta el dia anterior al del remate.

Nota—Por mas datos ver al martillero, Soriano 23. 498-mz.8

J. Rios Lara

DE LAS MAQUINARIAS DEL ANTIGUO MOLINO BUSCHENTAL

EL DOMINGO 26 de Marzo de 1899, á las 3 p. m., venderé por cuenta y órden de la Direccion de Parques y Jardines, todas las buenas máquinas del Molino Buschental, que se detallan como sigue:

Una máquina á vapor, balancin, inglesa, sistema americano, de 35 á 40 caballos de fuerza, una caldera de 35 caballos de fuerza, 4 piedras para molienda, engranajes, trasmisiones horizontales y verticales, cernidores, levantadores, poleas, etc., etc.

La venta tendrá lugar el dia mas arriba indicado en el mismo Molino Buschental, Camino de Castro, á los fondos del Prado, y se efectuará en uno ó varios lotes—base para la venta de toda la maquinaria $ 800.

Para ver las máquinas, pedir autorizacion al señor Racine, jardinero en jefe del Prado.

Exijiré garantía á todo comprador.

Mas datos, Rincon 213. 566-mz.15.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor.—De dos centrales y buenas casas, una baja en la calle Colon 69 entre Cerrito y Piedras, otra baja y alta en la calle Ituzaingó 221 y 223 entre Buenos Aires y Reconquista:—Ojo á las pichinchas que ofrezco!

EL LUNES 3 de Abril á las 3 y 4 de la tarde en el sitio de su ubicacion.—Véase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 3 del entrante mes de Abril á las 3 y 4 de la tarde y en el paraje de sus respectivas ubicaciones, por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las siguientes propiedades:

1.ª A las 3—Una casa baja

situada en la calle Colon de esta ciudad, señalada su puerta con el núm. 69, compuesto el terreno de 11 metros 167 milímetros de frente al Este, sobre la indicada calle, y 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con propiedad de los herederos de don Felipe Perez, por el Sud con propiedad de don Juan B. Garcia, y por el Norte con don Miguel Antonio Vilardebó.

2.ª A las 4—Una casa de altos

situada en esta ciudad, en la calle Ituzaingó, señaladas sus puertas con los números 221 y 223, compuesta de 11 metros 167 milímetros de frente al Este, sobre dicha calle y 21 metros 904 milímetros de fondo al Oeste; lindando por el Norte con propiedad de la sucesion de doña Paula Perez de Suarez; por el Oeste con propiedad de la sucesion de don Juan María Perez y Fuente; por el Sud con propiedad de la sucesion de Becco; y por el Este, la calle Ituzaingó, como se ha dicho. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Cecilia Fuentes que se tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Marzo 15 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Mas datos Rincon 213. 596-mz.18.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4. Hermosa casa-quinta, calle Agraciada 765, esquina á calle Vecinal, 35 varas de frente por 80 de fondo, area 2 800 varas cuadradas.

Todas las comodidades imaginables, materiales superiores.

El edificio consta de las siguientes dependencias: sala, 8 habitaciones, 2 cuartos *toilet* con baño, letrina y lavatorio fijos; comedor, cocina, 4 piezas para sirvientes con letrina para los mismos; galpon de material con altillo destinado á caballeriza y cochera y un patio al frente empedrado, con porton de hierro que da salida á la calle vecinal.

Galeria de 15 varas de largo por 5 de ancho, con techo de pizarra y cielo-raso de madera cerrada con cristales con frente al Norte. Bonitos jardines al frente con caminos de mosaico, linda fuente de agua con un costoso grupo representando á Flora y Leda. Alrededor de la casa una espaciosa vereda de baldosa alemana. Al frente de la galería principal tiene un patio en semicírculo empedrado todo á mosaico, con una hamaca y rodeado de una balaustrada cuyos pilares están adornados con macetas y estatuas de valor. En el costado del patio semicircular una bonita glorieta y luego un parque delineando con exquisito gusto, circundado con caminos con zarzos terminando en un patio adornado con yedra, rodeado de paraísos y con una fuentecita en el centro. A la derecha de este parque hay un parral con zarzo de hierro que termina en una preciosa gruta con cascada y juegos de agua; á la derecha de este parral está el invernáculo todo de hierro y cristales y otra parte de jardin, en el cual está el depósito del agua para el servicio de la casa y de la quinta. El depósito (tanque) contiene seis pipas de agua, está colocado sobre una torre de hierro á diez varas de altura y desde allí distribuye el agua á todas las dependencias de la casa-quinta. El agua para surtir este depósito puede usarse del manantial ó corriente á voluntad, pues tiene las cañerías combinadas.

La instalacion á gas es completa. Al frente hay un pescante de hierro fundido con gran bomba de cristal cuajado, dos brazos de bronce en el patio semicircular y tres pescantes mas con sus bombas como el de afuera las cuales están colocadas en el interior de la galería.

Tirantería de hierro y de madera dura; cielorasos de yeso, pisos de pino de tea, contramarcos zócalos y demás pinturas al óleo por dentro y por fuera y empapeladas todas las piezas en perfecto estado de conservacion.

En esta relacion se omiten muchos detalles que irán mencionados en los carteles.

Está actualmente alquilada por contrata que vence el 31 de Octubre á razon de $ 75 mensuales, libres de todo gasto.

Base de venta $ 9.500 al contado y con título irreprochable. Garantía de la oferta $ 1000.

La propiedad puede visitarse.

Por títulos, planos y demás datos: Escritorio y casa de remates Andes 222 A, de 1 á 2 p m. 519-mz.10.

Mendoza Garibay

Por orden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.

EL JUEVES 6 de Abril á las 2 1½ p. m., (en el vestíbulo de la Bolsa). Una fraccion de terreno que completa la manzana letra Q núm. 1 que dá frente á la Usina de Luz Eléctrica (Arroyo Seco) y limitada por la calle Mendoza por donde pasan las vías férreas del Central y del Norte; al Sud la Rampla Sud América que da frente al puerto proyectado por Luther y por los otros costados con las calles Córdoba y Santa Fé. Son 7.718 metros, 39 decímetros divididos en dos fracciones señalados en el plano con los núms 1 y 2, con 3.300 metros y 4 418 metros 39 respectivamente.

Venta al mejor postor y al contado con opcion para el comprador. El puerto de Montevideo proyectado por Luther despues de algunas modificaciones introducidas por los ingenieros Rummer y Gerard es un hecho que felizmente hemos de celebrar durante la actual administracion pública. Huelgan los comentarios favorables al rededor de este gran problema de nuestro comercio marítimo. La manzana Q núm 1, es de las comprendidas en el proyecto de puerto y si á esto se agrega el prolijo estudio de vías férreas del Ferro-carril Central del Uruguay combinados con los diques para cabotaje nos atreveríamos á decir que esta manzana tiene comprador obligado, como lo es la Usina de Luz Eléctrica por la conveniencia de dar frente al puerto ensanchando su terreno. Omitimos muchas otras consideraciones que se las hará el lector supliendo así las deficiencias de este aviso que no debe ser muy extenso. En la Bolsa estará en exhibicion el plano. Garantía de la oferta 500 pesos.

TÍTULOS GARANTIDOS

Están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Sóñora, Misiones 198.

Una vez vendida esta propiedad se entregará perfectamente deslindada y amojonada por el agrimensor señor Alfredo Lerena.

Por mas referencias: Andes 222A de 1 á 2 p. m. ó en la Oficina de la Liquidacion: Piedras 188 de 2 á 4.

El cartel fijado en el mismo terreno indica su ubicacion. 598-mz.18.

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de la comision liquidadora del Banco General Uruguayo—EL JUEVES 6 de Abril próximo, á las 2 de la tarde—Al lado de la Bolsa de Comercio—**De dos fracciones de terreno**—Sobre el camino de Gil, próximas á la interseccion con la calle Uruguayana por donde pasa el tranvía del Norte, compuesta la fraccion número 1 de 11.299 m. 64 dec., equivalentes á 15 mil 313 v. 63 y la fraccion núm. 2 de 10.840 metros 39 dec., equivalentes á 14.691 v 24; estas dos fracciones de terreno linderas, están espléndidamente ubicadas en uno de los mas lindos suburbios de la capital, donde se hallan radicados establecimientos industriales de verdadera importancia, refinería de azúcar, fábrica de sombreros, etc., etc.; lindan con las quintas de Monteiro, terrenos del Banco Hipotecario, de don Cárlos N. Aguiar y camino Gil por medio con la refinería de azúcar y quinta de Scanavino, prestándose por su extension á un fácil y cómodo fraccionamiento.

El tranvía del Norte pasa á sesenta ú ochenta metros de esos terrenos que, por su proximidad á la bahía, pues se hallan á trescientos metros mas ó menos de la playa, resultan uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad.

Al mismo tiempo, por cuenta y órden del mismo Banco, un solar de terreno próximo al camino de Capurro, con frente á calle vecinal que nace en el referido camino y compuesto de una extension superficial de 400 metros cuadrados, muy próximo á las quintas de Mac-Eachen, Capurro, etc., etc.

Venta al mejor postor

EL JUEVES 6 de Abril á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, por cuenta y órden de la comision liquidadora del Banco General Uruguayo, procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura de dos fracciones de terreno situadas sobre el camino Gil, próximas á la interseccion con la calle Uruguayana, compuesta la fraccion núm. 1 de 11.299 metros 64 dec. y la fraccion núm. 2 de 10 840 m. 39 dec., lindando por el SE. con frente al camino de Gil, por el NE. con don Cárlos N. Aguiar, por el SO. con Banco Hipotecario y por el NO. con Monteiro.

En el mismo acto, de un solar de terreno próximo al camino de Capurro con 10 metros de frente á la calle vecinal y 40 metros de fondo, que por formar esquina, da frente á calle de 10 metros, compuesto de una extension superficial de 400 metros cuadrados.

Aceptada la postura, el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

TÍTULOS PERFECTOS

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demas informes, ver al rematador en la Bolsa de Comercio ó en la calle 25 de Mayo núm. 226.

En la Bolsa de Comercio estará en exhibicion el plano.

La propiedad será entregada debidamente deslindada y amojonada por el agrimensor público don Alfredo Lerena.

La ubicacion se indicará por cartelones fijados en el mismo terreno. 597-mz.18.